PLAN DE SALUD COMUNAL
2020

COMUNA	PORTEZUELO
ESTABLECIMIENTO(S)	1.CESFAM PORTEZUELO
	2.POSTA CAPELLANÍA
	3.POSTA CUCHA COX
	4.ESTACION MEDICA RURAL SAN FRANCISCO
CONTENIDOS	



1. ANTECEDENTES GENERALES COMUNALES

INTRODUCCIÓN

El plan de salud comunal, es un instrumento de gestión regulado por las orientaciones técnicas y normativas de la autoridad sanitaria establecidas en la ley 19.378, que contiene la proyección de la gestión de salud comunal, con las estrategias de salud local que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. En él se hace un análisis de la situación actual de salud de nuestra comuna, considerando el contexto geográfico, epidemiológico, económico, cultural, demográfico, educacional y ambiental en el cual nuestra comunidad está inserta y se desarrolla.

Incorpora el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, cuyo objetivo es mantener a la comunidad sana y mejorar su estado de salud en caso de existir enfermedad. Este plan debe responder de manera oportuna y organizada a través de estrategias que apunten a la equidad, al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios, sus familias y la comunidad en la que están insertos, donde los énfasis promocionales y preventivos, sustentados en el auto cuidado requieren necesaria y progresivamente de un mejor trabajo intersectorial.

En él se detallan el análisis actual de salud, se hace un diagnostico epidemiológico, se evalúa problemas de salud priorizados en el plan de salud 2019 y se presenta la priorización de problemas de salud para el 2020, se realiza con la participación de la comunidad donde ellos manifiestan sus problemas de salud vistos desde una perspectiva comunitaria. Se presenta la dotación de salud necesaria para lograr las metas, se incorpora el presupuesto que permita alcanzar los objetivos propuestos, se describen los recursos físicos con los que se cuenta, se incorpora el programa de capacitación para los funcionarios que permitirá reforzar y adquirir destrezas para el desarrollo de sus funciones y contiene además las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las patologías que por ley Auge nuestra población tiene derecho.

1.1 Ubicación Geográfica

Mapa Región XVI de Ñuble:



Límites Comunales:

La comuna de Portezuelo, perteneciente a la provincia de Itata, es una de las 21 comunas que conforman la nueva Región de Ñuble, se ubica en el Secano Costero Interior, a 34 Km. de la ciudad de Chillán, capital de la Región de Ñuble.

Sus límites comunales son:

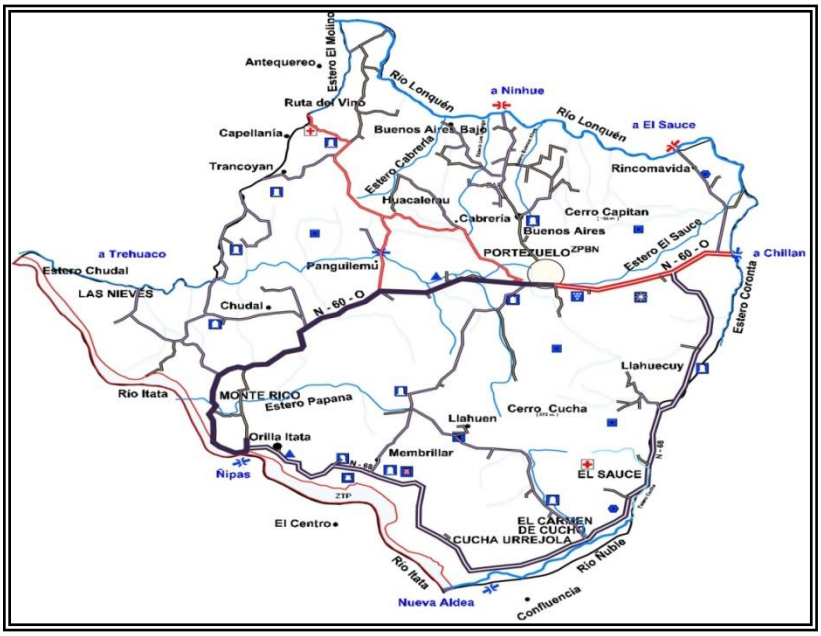
Norte: Comuna de Ninhue, separado por el Rio Lonquén
Este: Comuna de San Nicolás.
Sur: Comuna de Chillán, separado por el Río Ñuble e Itata
Sur-Oeste: Comuna de Ránquil, separado por el Río Itata
Oeste: Comuna de Trehuaco y Comuna de Coelemu

La superficie es de 282,3 Km2., con una densidad poblacional de 17,55 Hab. /km2,

1.2 RED VIAL – VÍAS DE COMUNICACIÓN – TELECOMUNICACIONES – SANEAMIENTO BÁSICO – RED EDUCACIONAL – ACTIVIDAD ECONÓMICA – EMPLEABILIDAD.

- RED VIAL

El acceso desde la ciudad de Chillán se efectúa a través de la Ruta N-60 que une Chillán – Portezuelo - Puente Ñipas- Puente Confluencia



Portezuelo se encuentra en el Km. 33 de esta ruta, siendo ésta la vía principal de la comuna. Desde Concepción se puede acceder por la ruta del Itata; en el Km. 18, a la altura de Confluencia; o en el Km. 21, Sector Nueva Aldea empalmando en ambos casos con la Ruta N-60.

Caminos principales y secundarios:

El camino principal es la Ruta N-60-0, la cual se encuentra asfaltada hasta Portezuelo, el siguiente tramo de éste camino, que une Portezuelo con la comuna de Ránquil, y otros sectores de la comuna, son de ripio los que en general se encuentran en regulares condiciones.

Además existen trazos de asfalto de camino en tramos de 2,3 Kms^2, en 3 sectores con mayor densidad de viviendas. Los sectores beneficiados son Membrillar, Llahuen y El Sauce.

- VÍAS DE COMUNICACIÓN

Portezuelo cuenta con locomoción colectiva entre Chillán y Portezuelo .Para el acceso de los usuarios desde los sectores rurales de la comuna al Centro de Salud Familiar de Portezuelo, existen algunos con recorridos realizados durante el día.

Existen otros sectores geográficamente alejados del CESFAM o las Postas existentes, donde la locomoción hacia Portezuelo es escasa o inexistente. Es así el caso de los sectores de Membrillar, Cucha Urrejola, Llahuen y Orilla Itata; desde donde no existe locomoción hacia Portezuelo.

- TELECOMUNICACIONES

El sistema público Municipio, Salud y Educación cuentan con sistema de central telefónica estando todo interconectado, las Escuelas de la Comuna se comunican a través de Celulares. En general la mayoría de los sectores se conectan vía telefonía celular aunque existen algunas localidades cuya cobertura es muy deficiente.

Otra vía de comunicación existente en la comuna es la radiodifusión, nuestra comuna cuenta con dos estaciones de radio: Radio Vertiente FM (dial 95.5 FM) y Radio Raíces (dial 107.7 FM)

- SANEAMIENTO BÁSICO

Abastecimiento de agua

El sector urbano de Portezuelo cuenta con agua potable, administrado por “El Comité de Agua Potable de Portezuelo”, a la fecha el 100% de los de los hogares de la zona urbana se abastecen de la red pública.

En sectores rurales en forma progresiva se han ido constituyendo Comités de Agua Potable, cuya finalidad es mejorar las condiciones del consumo de agua de las familias; a la fecha 9 sectores cuentan con sistema de agua potable, las que se abastecen de pozos profundos y cuentan con red para las viviendas, que por su ubicación pueden acceder a ellas . Además, se cuenta con dos centros de abastos en los sectores de Los Planes y La Cancha

Eliminación de excretas

El sistema de eliminación de excretas se realiza a través del sistema de alcantarillado al cual se encuentra incorporado sobre el 95% de los hogares urbanos y cuyas aguas son tratadas en la planta de tratamiento de aguas servidas que se encuentra funcionando en normalidad y con autorización definitiva.

En los sectores rurales como sistema de eliminación de excretas se utiliza el pozo negro principalmente y fosa séptica.

Eliminación de Residuos Domiciliarios

Los desechos sólidos de la comuna de Portezuelo son recolectados, a nivel domiciliario, 2 veces por semana y en sectores rurales 1 vez por semana.

Se distribuyeron 194 contenedores individuales en las poblaciones Lo Ramírez y Guillermo Fuenzalida en 2016, 196 contenedores individuales más para el sector de Portezuelo urbano en el 2017. Además, en el sector urbano se instalaron 30 contenedores colectivos para el almacenamiento de los residuos domiciliarios.

Abastecimiento de electricidad

La comuna cuenta con electricidad de alta y baja tensión. Las empresas distribuidoras son Emelectric (sector urbano) y Copelec (sectores rurales). Con respecto al porcentaje de viviendas que cuenta con energía eléctrica, un 94,9% se encuentra conectado a la red pública, mientras que un 5,1% no dispone de electricidad, debido principalmente a la inviabilidad por las condiciones geográficas donde están ubicadas las viviendas.

- **RED EDUCACIONAL**

La red educacional de la comuna está conformada por:

a.- **Sistema de Educación Municipal**, con el Liceo Nibaldo Sepúlveda y 5 Escuelas de Educación Básica y Pre-básica, con niveles de educación desde 1º a 6º con cursos combinados, dado el bajo número de alumnos con los que cuentan, en esta condición tenemos las Escuelas de Membrillar, Cucha Urrejola y San Francisco; y de 1º a 8º básico, con un curso por nivel en la escuela de Chudal y escuela de Huacalemu.

Matricula 2019

CURSO	PRE K	KINDER	1º B	2º B	3º B	4º B	5º B	6º B	7º B	8º B	1º M	2º M	3º M	4º M
CUCHA			3	3	3	5	1	1						
S. FCO.			4		2	3	3	1	4	3				
HUACALEMU			3	3	4	3	4	5						
L. CHUDAL	4	8	3	5	6	6	9	11	13	5				
MEMBRILLAR				1		4	1	1						
L. N. S.	21	19	16	20	24	17	29	23	30	20	31	37	28	19
TOTAL	25	27	29	32	39	38	47	52	47	28	31	37	28	19

b.- **El Sistema de Educación Particular subvencionado**, con el Liceo Nuestra Señora de Carmen, donde se imparte Educación Pre-básica, Básica, Media

Fundación Educacional San Bartolomé
Colegio "Nuestra Sra. Del Carmen
Catedral 496 – Fono 2571379
*liceonsc@gmail.com – **PORTEZUELO***

NIVEL	PRE k	K	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B	1M	2M	3M	4M
ALUMNOS	20	23	19	25	25	18	19	22	28	13	26	23	25	13
TOTAL	**43**		**169**								**64**			

c.- Salas cuna

ESTABLECIMIENTO	NIVEL SALA CUNA	NIVELES MEDIOS (MENOR MAYOR)
TIERRA Y SOL	12	24
CAMPANITA	12	20
PULGARCITO	20	22
TOTAL	44	66

- **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El mayor porcentaje de las empresas corresponde a los rubros de agricultura, ganadería, caza y silvicultura representando un 44,23% del total.

Fuentes Laborales

	N° de empresas	N° de trabajadores
Grande	0	0
Mediana	1	17
Micro Empresas	177	174
Pequeña	18	268
Sin venta	21	235
Total	217	694

Fuente SII – 2013

- **PORCENTAJE DE EMPLEABILIDAD/CESANTIA**

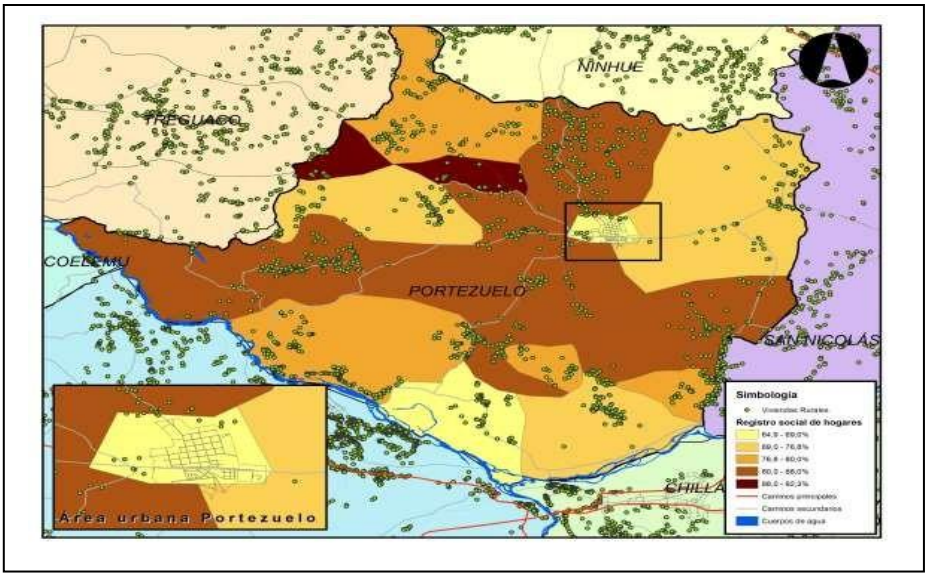
JEFES DE HOGAR	Nº
Ocupados	840
Desocupados	30
Inactivos	723
Total	1593

Fuente: Casen 2011

El 52,7% de los jefes de hogar en la comuna se encuentra ocupado y un 45,4% es inactivo

1.3 POBREZA, NIVEL EDUCACIONAL, ALFABETISMO

- **POBREZA**



La Figura muestra la distribución de la población perteneciente al 40% más pobre de la comuna, según unidad vecinal. Las tonalidades más oscuras muestran una mayor proporción de personas que se encuentran en este tramo de ingresos, de acuerdo al Registro Social de Hogares.

El registro social de hogares "c consiste en un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social o ficha social y las bases de datos que posee el Estado [2], de acuerdo a esa información cada hogar es encasillado en un tramo de clasificación socioeconómica. En la siguiente tabla se muestra la distribución de la población de la comuna en dichos tramos:

Tabla 2: Distribución Hogares según tramos del Registro Social de Hogares, Portezuelo

Tramo de Clasificación Socioecnómica RSH[3]	Porcentaje de Hogares	
	Región	Comuna
0% - 40%	57	77,6
41% – 50%	9,7	6,5
51% – 60%	7,6	4,7
61% – 70%	7,3	3,7
71% – 80%	6,9	2,8
81% – 90%	8,3	3,5
91% – 100%	3,2	1,3

Corresponde al porcentaje de hogares presentes en el Registro Social de Hogares, en el tramo de Clasificación socioeconómica correspondiente, a diciembre de 2017

Tasa de pobreza por ingreso:

REGION BIO BIO	17,6%
PORTEZUELO	37,1%

Fuente: casen 2015

Tasa de pobreza multidimensional:
(Abarca el entorno y redes de apoyo de los hogares)

REGION DEL BIO BIO	19,2%
PORTEZUELO	36,4%

Fuente: casen 2015

La pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 11% en 2009, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina los que constituyen el 25% de hogares de la comuna (Fuente Casen – 2009).

Los ingresos monetarios de la población corresponden a aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. La fuente principal de ingreso de las familias de la comuna proviene del trabajo (temporero) que representan el 75,2% en la comuna. En los últimos años se observa un aumento sostenido de mujeres que trabajan como temporeras (recolección de frutas, en la comuna y en comunas cercanas).

- **NIVEL EDUCACIONAL Y ALFABETISMO**

Promedio Escolaridad y Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 años y más años

	Promedio de Escolaridad	Analfabetismo
Chile	10.38	3.9
Bio Bio	9.91	5.9
Portezuelo	7.42	19.9

Fuente: Casen 2009

La escolaridad de los jefes de hogar según sexo es de 6,1 años en los hombres y 5,8 años las mujeres.

Fuente:FPS 2011

1.4 VIVIENDA

Antecedentes de Vivienda

Vivienda	**N°**	Porcentaje
Ocupadas	1794	86,6%
Desocupadas (arriendo, en venta)		5,6%
Temporada (veraneo)	158	7,6%
Vivienda colectiva (Residencial, Hotel,Hospital)	3	0,1%
Total	2070	100%

Fuente: Censo 2017.

*Existen 2 proyectos de construcción de viviendas en Portezuelo urbano, Comité La Viñita con 120 casas y en el sector de Chudal 13 casas, los cuales comenzaron su construcción en el mes de febrero de 2018.

1.5 RECREACIÓN

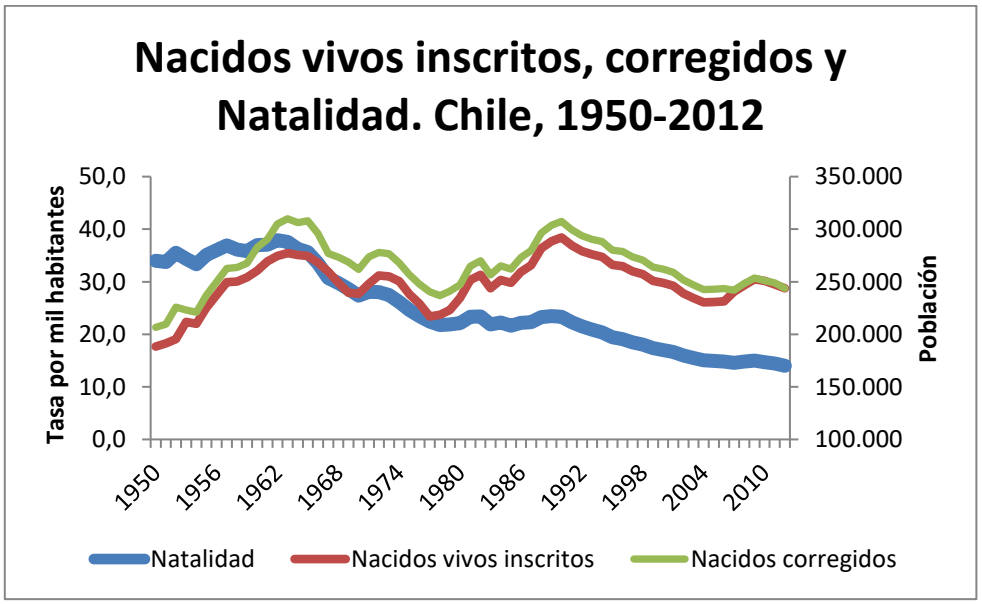
Las actividades recreativas en general contemplan el uso de plazas activas de las cuales existen 9 en la comuna, juegos de agua, campos deportivos en donde el futbol es el deporte que concentra el mayor numero de adherentes con gran asistencia de la comunidad a los encuentros deportivos de fin de semana, se cuenta con una plaza de armas remodelada con pileta y baños públicos que se utiliza por la familia que disfruta con los niños menores paseos en bicicleta, patines, triciclos etc. Durante el año el municipio programa una serie de actividades artístico-culturales con gran concurrencia de público concentrándose en temporada estival actividades de este tipo en los distintos sectores, entre las cuales podemos nombrar: Fiesta del Vino, Aniversario comunal, Corrida

Patrimonial, Fiesta de la Cerveza, Carnaval de verano, Fiesta de la Vendimia, Encuentro con el mundo rural. Actividades en general que concentran gran cantidad de asistentes tanto de la comuna como de comunas vecinas y que ofrecen atractivos como juegos populares, muestras y venta de productos locales principalmente los derivados de la agricultura campesina y la vitivinicultura, gran oferta culinaria y actuaciones artísticas con conjuntos locales y de nivel nacional.

1.6 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: HABITANTES DE LA COMUNA, PIRÁMIDE POBLACIONAL, HOMBRES/MUJERES. URBANO/RURAL, DENSIDAD POBLACIONAL

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La población de la comuna al igual que el resto del país es una población en vías de envejecimiento, produciéndose en los últimos años una tendencia de baja en la natalidad y aumento en las expectativas de vida por ende la pirámide poblacional se ha ido invirtiendo creciendo de manera considerable la población Adulto mayor y disminuyendo la infantil, se destaca la alta dependencia de los adultos mayores la cual es muy semejante a la de los menores de 14 años, somos una comuna con alta ruralidad porcentaje que alcanza a un 63%, en cuanto a la distribución por sexo la población presenta un equilibrio de prácticamente el 50%

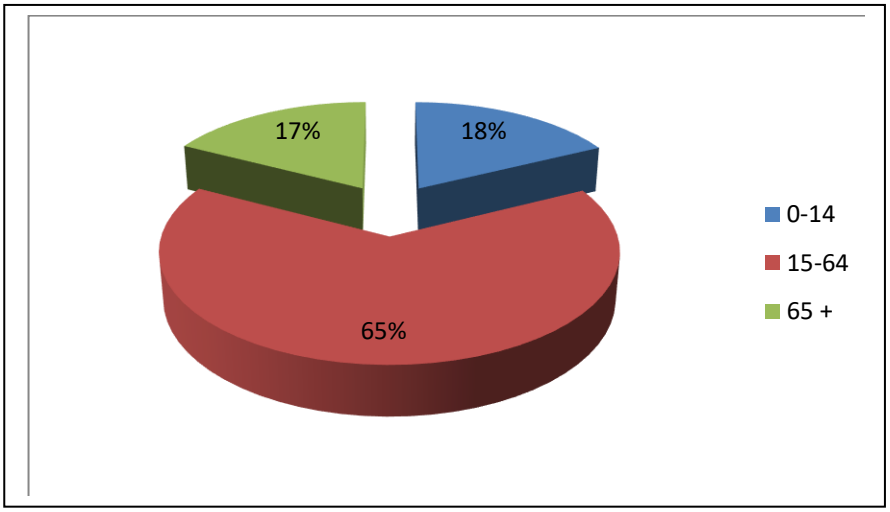


HABITANTES DE LA COMUNA:

PORTEZUELO

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombre	Mujer	**Total**
0 - 14	419	443	862
15 - 64	1 594	1 561	3 155
65 +	403	442	845
Total	2 416	2 446	4 862

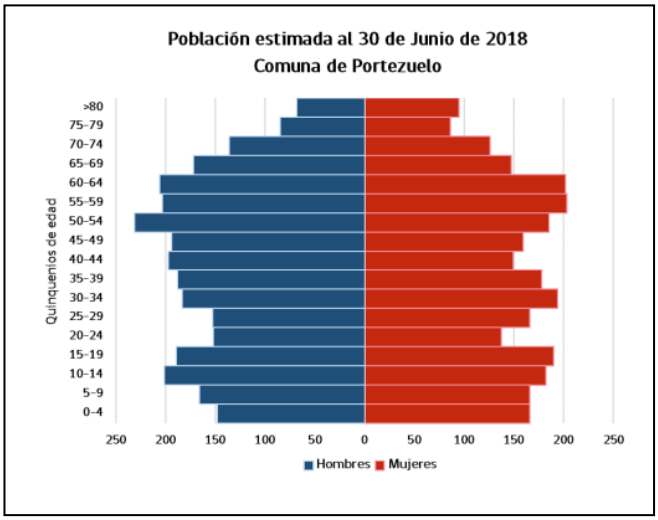
Fuente: Censo 2017



Código	Comunas	Índice de masculinidad	Índice de feminidad
16205	PORTEZUELO	98,8	101,2

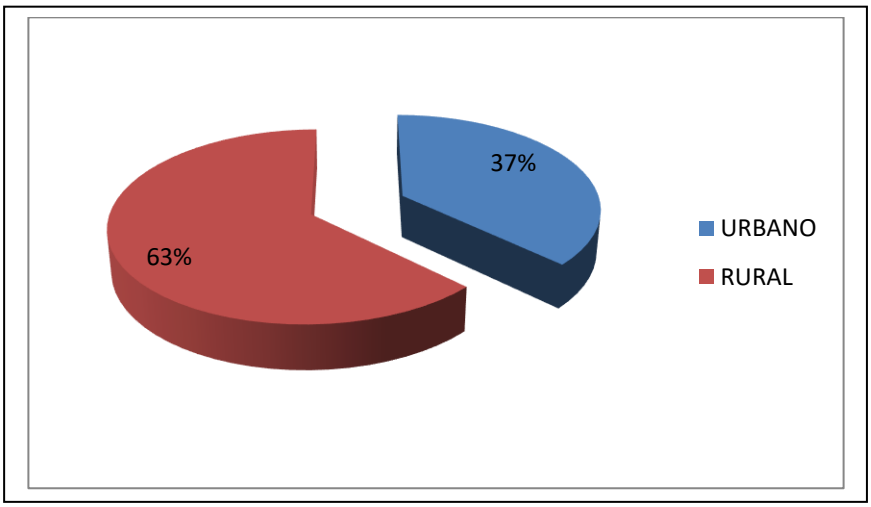
Fuente: Censo 2017

PIRAMIDE POBLACIONAL



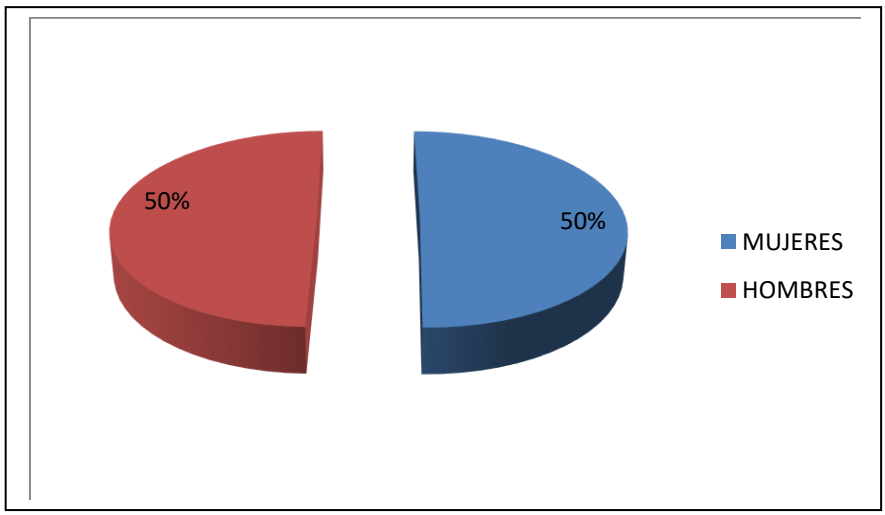
POBLACION	NUMERO
URBANO	1804
RURAL	3058
TOTAL	4862

Fuente: Censo 2017



POBLACION	NUMERO
MUJERES	2446
HOMBRES	2416
TOTAL	4862

Fuente: Censo 2017



DENSIDAD Poblacional: 19,9 Habitantes/km^2

1.7 MINORIAS ETNICAS, INMIGRANTES.

En cuanto a las minorías étnicas no se registran asentamientos de etnias en la comuna, el dato oficial del censo 2017 dice que existen 138 personas que se consideran pertenecientes a alguna etnia en particular, la mayor parte de ellos se considera Mapuche (120)

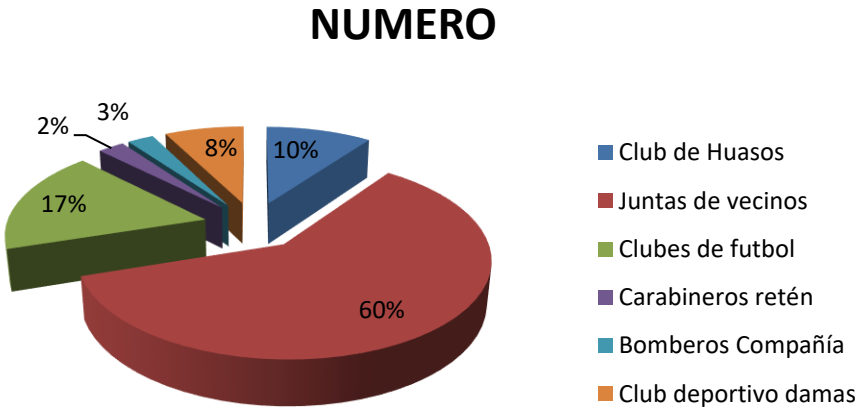
En cuanto a los inmigrantes según datos del censo 2017 existen en la comuna 8 personas extranjeras (4 Europeos, 2 Peruanos, 2 Argentinos)

Fuente: Censo 2017

1.8 INTERSECTOR; INSTITUCIONES Y COMUNIDAD ORGANIZADA

Existen en la comuna una red de instituciones y organizaciones que operan en general coordinadas con el municipio, En el gráfico siguiente podemos visualizar las principales.

INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	NUMERO
Club de Huasos	4
Juntas de vecinos	24
Clubes de futbol	7
Carabineros retén	1
Bomberos Compañía	1
Club deportivo damas	3



1.9 ANÁLISIS

Portezuelo (puerta de los vientos) se caracteriza por ser una comuna cuya característica poblacional al igual que en los últimos periodos a nivel país y región refleja un envejecimiento el cual se visualiza en una inversión de la pirámide, esto producto del aumento de la población de adultos mayores y una disminución progresiva de nacimientos. Es una comuna eminentemente rural, existiendo una gran dispersión poblacional con una baja densidad la que se concentra principalmente en el sector urbano y en algunos sectores rurales como Capellanía, El Sauce, Buenos Aires, Trancoyan, Chudal por nombrar algunos. La actividad principal sigue siendo la agricultura aunque estacionalmente una importante fuente de ingresos de la familia sigue siendo los trabajos temporales de recolección de fruta tanto en la comuna como en comunas vecinas, existiendo todavía muchos focos de pobreza no obstante haber crecido el emprendimiento familiar principalmente debido a proyectos de apoyo estatal y municipal.

2. SITUACION DE SALUD DE LA COMUNA

1.- Mortalidad General

Tasa de Mortalidad General Portezuelo por 1.000 habitantes

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mortalidad	57	53	37	41	47	57	57	36
Tasa	11.4	10.7	7.6	7.3	9.6	12.11	10.1	7.2

Fuente: Departamento de estadísticas e información en Salud DEIS- MINSAL.

2.- **Mortalidad Materna**

Tasa de mortalidad Materna: 0 x 1000 habitantes.

3.- **Mortalidad Infantil (2018)**

Mortalidad	Número	Tasa
Infantil	0	0%
Neonatal precoz	0	0%
Neonatal	0	0%
postneonatal	0	0%

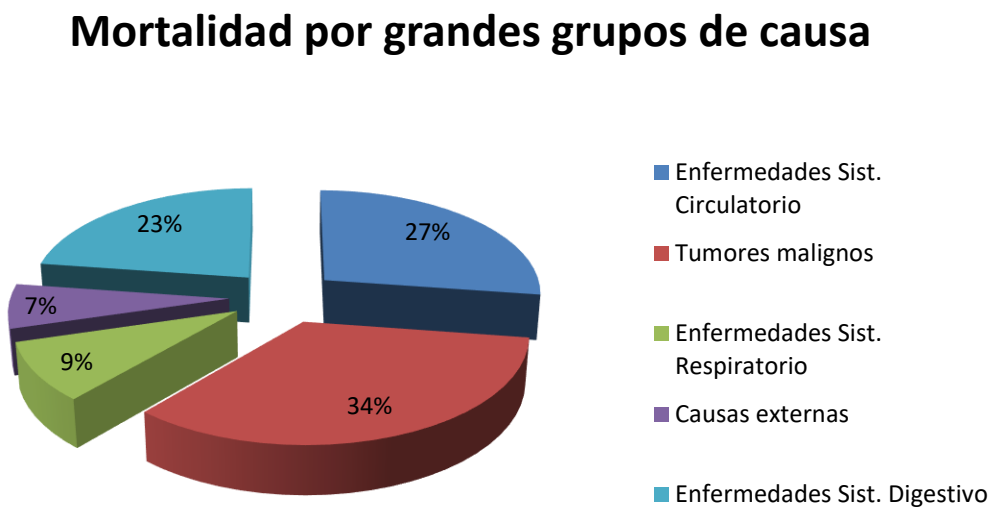
Tasa de mortalidad por 1.000 habitantes

4.- **Estudio del perfil de mortalidad**

Indicadores de Mortalidad (2016)

Grandes grupos de causa	Número	Tasa
Enfermedades Sist. Circulatorio	12	213.2
Tumores malignos	15	266.5
Enfermedades Sist. Respiratorio	4	71
Causas externas	3	53.3
Enfermedades Sist. Digestivo	10	177.7

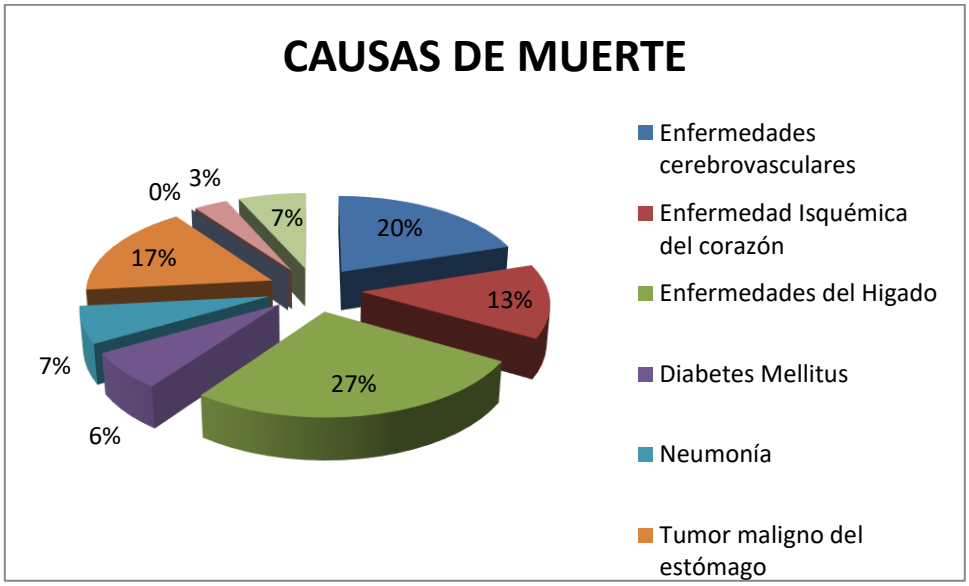
*Tasa por 100.000 habitantes



Causas específicas de muerte	Número	Tasa
Enfermedades cerebro vasculares	6	106.6
Enfermedad Isquémica del corazón	4	71
Enfermedades del Hígado	8	142.1
Diabetes Mellitus	2	35.5

Neumonía	2	35.5
Tumor maligno del estómago	5	88.8
VIH-SIDA	0	0
Accidentes del transito	1	17.7
Lesiones autoinflingidas	2	35.5

*Tasa por 100.000 habitantes



Defunciones por edad:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
0 a 19 años	1	0	1	0	0	2	0	0
20 a 64 años	19	9	10	13	6	15	6	9
65 y más	30	28	29	34	27	40	26	27
TOTAL	53	37	40	47	33	57	32	36

Fuente: Departamento estadísticas SSÑ.

5.- **Esperanza de vida al nacer:**

2005-2010	**COMUNA**	**REGION**	**PAIS**
Mujeres	78,1	80,5	81,5
Hombres	63,6	74,0	75,5

Epidemiología, Ministerio de Salud

6.- **Indice Swaroop:**

73%

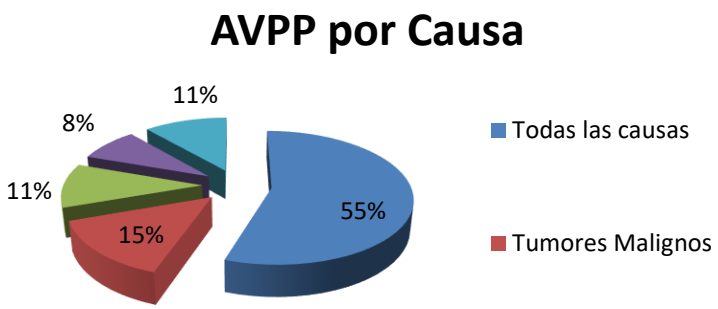
Fuente: Unidad Epidemiología, Dpto. da Salud Pública y Planificación Sanitaria SEREMI BIO BIO 2018

7.- AVISA:

8.- AVPP (2016)

Indicador AVPP	Numero	Tasa
Todas las causas	642	114
Tumores Malignos	167	29.6
Causas Externas	125	22.2
Enfermedades Sistema Circulatorio	96	17
Enfermedades Sistema Digestivo	132	23.4

*Tasa por 100.000 habitantes



MORBILIDAD

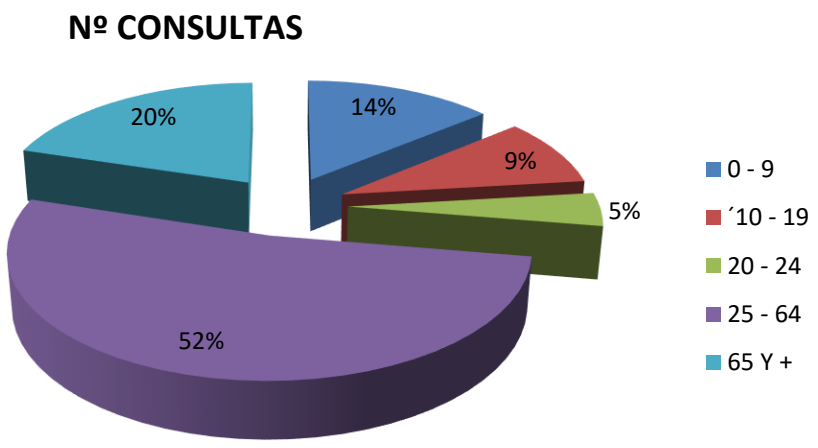
9.- Estudio perfil de morbilidad: principales causas de consulta por grupo etáreo

CICLO VITAL	MORBILIDAD
Infantil	Enfermedades Diarreicas y Respiratoria
Adolescente	Respiratorio, Salud Mental y cefalea
Adulto	Cardiovascular, Respiratorio, Insomnio y cefalea
Adulto Mayor	Respiratorio, cardiovascular Salud Mental

10.- Consultas médicas: tasa por grupo etáreo

CONSULTA MÉDICA de enero a octubre 2019 (población: 4.972)

GRUPO ETÁREO	POBLACION	Nº CONSULTAS	TASA
0 - 9	481	1111	2.30
10 - 19	603	727	1.20
20 - 24	350	354	1.01
25 - 64	2654	4148	1.56
65 Y +	884	1604	1.81
TOTAL	4972	7944	1.59



1.- Egresos hospitalarios: causas más frecuentes 2019

Indicador	Número	Tasa
Partos total	27	5.43
Partos vaginal	16	3.21
Partos Cesárea	11	2.21
Síncope y colapsos	2	0.4
Neumonía	14	2.81
AVE	8	1.6
IAM	3	0.6
Total Egresos Hospitalarios	44	8.84

*Tasa x 1.000 habitantes

12.- Enfermedades de Notificación Obligatoria 2018

Indicador ENO	Numero	Tasa
Hepatitis A	0	
Sífilis	0	
Tuberculosis	1	20.1
Varicela	3	60.3
Tos Ferina	0	

*Tasa por 100.000 habitantes

13.- Análisis

La tasa de natalidad de la comuna de Portezuelo, en relación a la tasa nacional y regional, no varía considerablemente. Podemos observar que la tasa de natalidad en la comuna ha ido disminuyendo paulatinamente sistemáticamente existiendo un alza solo en el año 2016.

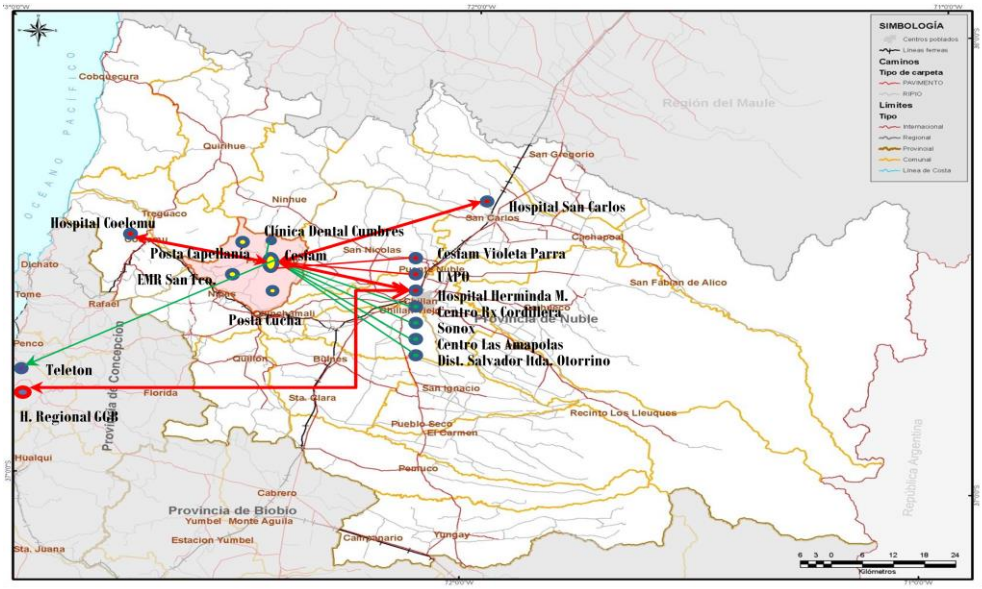
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población	4.786	4.916	4.853	4.784	4706	4.872	4.972
Nacidos Vivos	50	37	34	37	48	40	41
Natalidad tasa	9,9	7,5	7,0	7.7	10.2	7.1	8.24

Este descenso, está ligado a las tendencias de nupcialidad y la voluntad de las parejas a restringir el tamaño de la familia, además la población ha tenido un mayor acceso a la educación relacionada con la sexualidad, mejorando la difusión de métodos para la planificación familiar.

En cuanto a la Morbilidad, las enfermedades respiratorias cruzan todo el ciclo vital, las de salud mental aparecen en el ciclo juvenil y observamos que en los ciclos de adulto y adulto mayor hacen su aparición las enfermedades crónicas.

3. ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD

Mapa dependencia, referencia y contra referencia:



Simbología			
	Centros de referencia privados		Fundación Privada Sin Fines de Lucro
	Centro de Referencia Nivel 3º		CESFAM Portezuelo
	Centro de referencia MCR		**Referencia**
	Establecimientos Comunales		**Contrareferencia**

Análisis

Administrativamente, la RED está compuesta en el ámbito local por El Centro de Salud Familiar de Portezuelo, Posta de Capellanía, Posta de Cucha Cox y Estación Medico Rural de San Francisco.

En cuanto a la referencia y contra referencia, nuestro establecimiento recoge las demandas de las postas y Estación médico rural y como se detalla en el mapa de red tiene la posibilidad de derivar directamente al Hospital Herminda Martin. También dentro del sistema público existen algunas demandas que se derivan directamente al hospital San Carlos y se tiene además la posibilidad de relacionar indirectamente con el hospital de Coelemu a través de las derivaciones que hace el hospital de Chillan con pacientes de nuestra comuna. Situación similar sucede con aquellos paciente que son derivados al nivel terciario como es el caso del Hospital Regional de Bio Bio Guillermo Grant Benavente, otras prestaciones específicas en el sistema público se relacionan con la UAPO Chillan Viejo donde derivamos prestaciones como vicio de refracción, fondo de ojo y Tratamiento Glaucoma, el Cesfam Violeta Parra donde también derivamos algunas prestaciones como Eco Gestantes 1° trimestre y endodoncias.

A través de convenios con el Servicio de Salud Ñuble, también tenemos la posibilidad de derivación hacia centros privados de atención a través de licitaciones es así que existen actualmente contratos con clínicas y centros privados en la comuna tales como: (Clínica Odontológica Cumbres), o en Chillán como Clínica Las Amapolas, Centro Radiológico Cordillera, sociedad Distribuidora Salvador Ltda., Sonox. En el ámbito de la rehabilitación también existe la posibilidad de derivar a la fundación Teletón en San Pedro de la Paz.

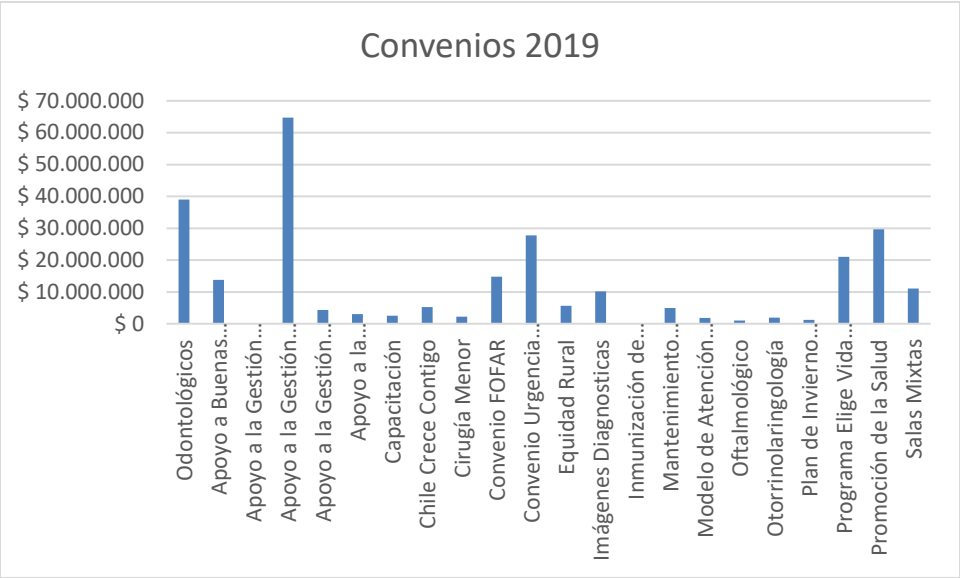
4. ANTECEDENTES DESAMU

Recursos Financieros:

Presupuesto I Municipalidad año 2019	
Aporte Municipal a Salud 2019	$180.000.000
% del presupuesto Municipal aportado a Salud	7%
Per cápita 2019	$582.397.681
Total por Convenios	$265.787.984
Total Presupuesto de Salud año 2019	**$1.028.185.665**

Desglose Convenios año 2019:

Odontológicos	**$ 38.979.271**
Apoyo a Buenas Prácticas	**$ 13.791.000**
Apoyo a la Gestión F.E.A.	**$ 50.000**
Apoyo a la Gestión Local	**$ 64.742.741**
Apoyo a la Gestión Local/digitadores	**$ 4.362.254**
Apoyo a la Participación Ciudadana	**$ 3.000.000**
Capacitación	**$ 2.500.000**
Chile Crece Contigo	**$ 5.227.620**
Cirugía Menor	**$ 2.257.920**
Convenio FOFAR	**$ 14.819.479**
Convenio Urgencia Rural	**$ 27.743.427**
Equidad Rural	**$ 5.623.727**
Imágenes Diagnosticas	**$ 10.149.348**
Inmunización de Influenza	**$ 122.840**
Mantenimiento Infraestructura APS	**$ 4.894.180**
Modelo de Atención Integral	**$ 1.771.000**
Oftalmológico	**$ 993.300**
Otorrinolaringología	**$ 1.964.250**
Plan de Invierno (médico)	**$ 1.170.000**
Programa Elige Vida Sana	**$ 20.963.886**
Promoción de la Salud	**$ 29.633.508**
Salas Mixtas	**$ 11.028.233**



Recurso Humano: Dotación 2020

Categorías	Dotación autorizada 2020	Dotación real contratada
A		
Director Cesfam	44	44
Medico EDF	00	00
Cirujano Dentista	44	44
Químico Farmacéutico	44	44
B		
Director DESAMU	44	44
Matrona	66	44
Encargado GES	22	0
Enfermera	88	88
Nutricionista	44	44
Asistente Social	55	55
Psicóloga	44	44
Kinesiólogo	88	88
Jefe SOME	22	44
Jefe Finanzas	44	0
C		
TENS de Enfermería	660	660
Estadística	44	44
Enc. personal	44	44
Secretaria DESAMU	44	44
Adquisiciones	44	44
OIRS	44	44
Podóloga	44	44
Admisión	44	44

D		
PNAC y PACAM	44	44
E		
Finanzas	44	44
Admisión	44	44
Digitadora GES	44	44
Secretaria CESFAM	44	44
F		
Conductores	220	220
Auxiliares de Servicio	176	176

Análisis

La dotación de salud integra los funcionarios contratados bajo la LEY 19.378, debido a lo anterior no se incluyen los contratos de otro tipo, como lo son médicos EDF y honorarios. En virtud de la programación que se realiza nos arroja un delta con déficit de horas de algunos profesionales como por ejemplo Nutricionista situación que se analiza con el depto. Con miras a solución futura.

5. ANTECEDENTES GENERALES ESTABLECIMIENTO

5.1.- Ámbitos relevantes

ANTECEDENTES DE CESFAM

MISIÓN

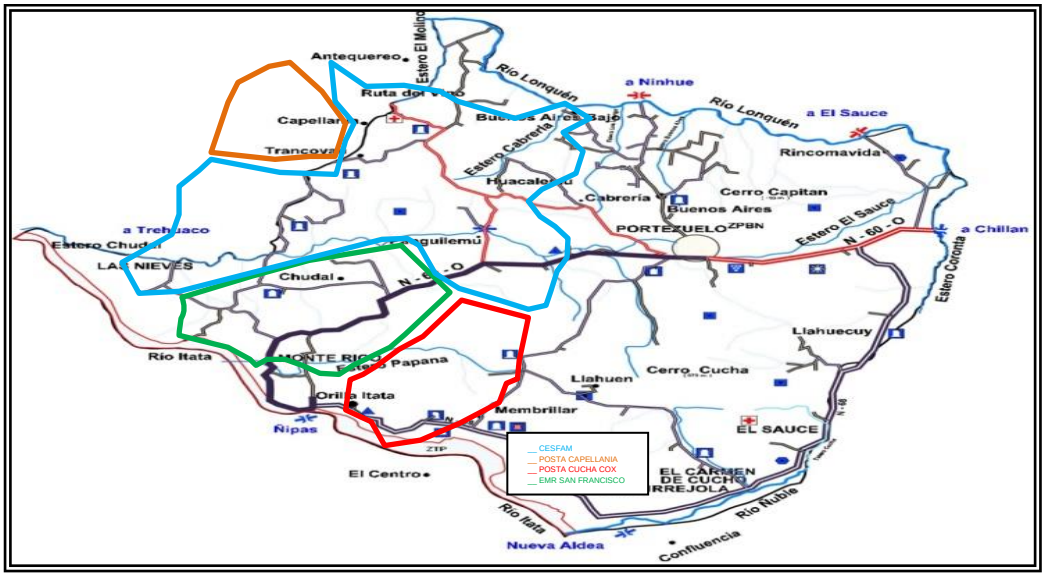
"Ser un Centro de Atención de Salud Familiar, inserto en la red asistencial y comunitaria, comprometido a guiar a nuestra comunidad a tener estilos de vida saludables, que favorezcan su desarrollo integral, a través de la entrega de servicios de salud de calidad con un enfoque familiar y comunitario, a lo largo de todo su ciclo vital".

VISIÓN

"Ser un Centro de Salud Familiar, reconocido por la comunidad como una institución de excelencia, comprometido con el desarrollo integral y familiar, en alianza con la red asistencial y la comunidad".

Tanto CESFAM como las postas de Cucha Cox, Capellanía y EMR de San Francisco comparten la Visión y Misión, articulando la atención y cumplimiento de planes y programas de salud comunal.

5.2.- Área territorial a cargo del establecimiento



En el plano se establecen las áreas que les corresponde cubrir a cada establecimiento diferenciadas con colores distintivos

5.3.- Población inscrita del Establecimiento

El área de Salud de la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, tiene una población inscrita validada por FONASA 2019 de 4.972 inscritos.

ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN
CESFAM	4061
POSTA CAPELLANIA	403
POSTA CUCHA COX	508
TOTAL COMUNA	4972

Distribución por Grupos etarios:

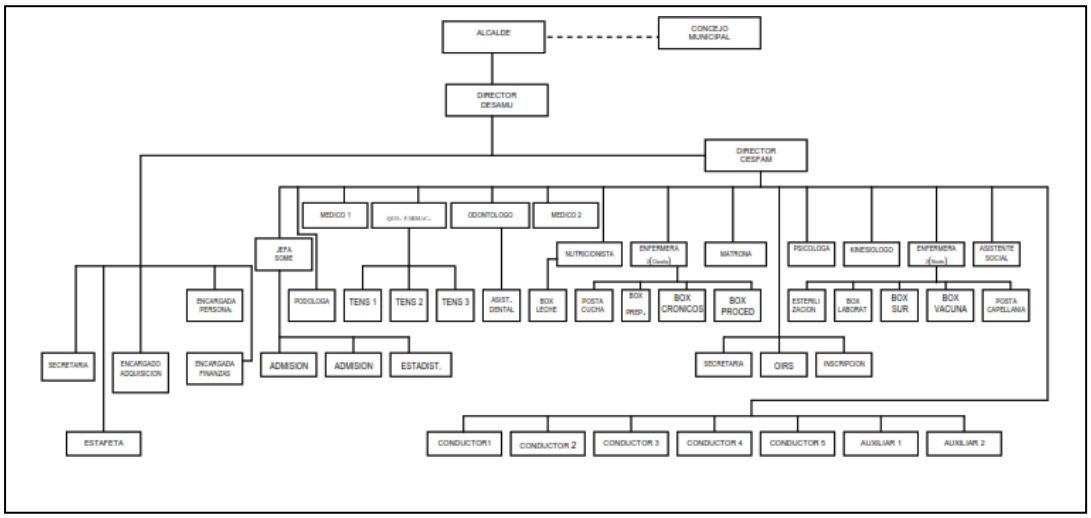
Grupos Etáreos	Nº	PORCENTAJE
0 – 9 años	481	9%
10 – 19 años	603	12%
20 – 24 años	350	7%
25 – 64 años	2654	53%
65 y + años	884	17%
Total	4.972	100%

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INSCRITA

La distribución etárea de la población inscrita nos muestra que el mayor porcentaje de ella corresponde al grupo de 25 – 64 años con un 53% y un significativo porcentaje es población mayor de 65 años con el 17%.

Si analizamos la evolución de la población, se observa un incremento en los grupos de mayores edades lo que está dado por una disminución de las tasas de natalidad y por la migración de los jóvenes hacia otras comunas, en la búsqueda de fuentes laborales las que no existen en cantidad suficiente en la comuna, se suma a esto que los grupos familiares han rebajado el Nº de hijos promedio.

5.4.- Organigrama institucional



5.5.- Infraestructura de Salud Comunal:

El Departamento de Salud de la Comuna de Portezuelo cuenta con 1 CESFAM, 2 Postas de salud: Posta de Capellanía y Posta de Cucha Cox y 1 Estación Medico Rural.

La planta física del CESFAM Portezuelo fue construida en el año 1994 y se encuentra ubicada en la calle San Martín Nº 150. Cuenta con un nivel, su estructura es de albañilería reforzada con ladrillo fiscal, tiene techumbre de madera cubierta con tejas de arcilla.

Posteriormente se han incorporado algunas dependencias: garaje de estructura metálica para los vehículos del establecimiento, bodega de farmacia, En el año 2008, se realizó una ampliación del establecimiento, incorporando 4 box de atención para Psicóloga, Asistente Social, Médico y Enfermera. Además de 1 baño para discapacitados y 2 servicios higiénicos para pacientes, diferenciado para damas y varones.

Durante el 2009 se realizó un mejoramiento de las dependencias de urgencia, procedimientos, y sala recuperación y en febrero de 2011 se construye con financiamiento del Ministerio de Planificación la Sala Estimulación Temprana del Sistema Chile Crece, la cual se encuentra adosada a la construcción nueva de ampliación del establecimiento.

Durante el 2017 se realizaron algunas mejoras como la remodelación de bodega de leche se construyeron estanterías y la regularización de la farmacia y la bodega de farmacia.

Además se cambiaron las puertas de acceso principal y de urgencia por puertas de Aluminio.

El Cesfam cuenta con las siguientes dependencias:

Box Médico	2	SOME	1
Box Dental	1	Secretaria	1
Box Matrona	1	Dirección	1
Box Enfermera	2	Farmacia	1
Box A. Social	1	Bodega Farmacia	1
Box Psicóloga	1	Bodega Leche	1
Box Nutricionista	1	Vacunatorio	1
Box Kinesiólogo	1	Sala Observación	1
Box Preparación	1	Urgencia y Procedimientos	1
Box Crónicos	1	Esterilización	1
Sala Toma muestras	1	OIRS	1
Estadística-Of. Calificación	1	Sala Conductores	1
Box Vida Sana	1	Sala Estimulación	1
Sala Lactancia	1		

El CESFAM posee agua potable en todos los box de atención, baños y servicios generales. En cuanto a las aguas servidas, se cuenta con sistema de alcantarillado operativo. Los box y oficinas reciben calefacción mediante estufas eléctricas o a gas, dependiendo del tamaño de estas, mientras que la sala de espera cuenta con dos estufas a combustión lenta. La energía eléctrica es

proporcionada por la Empresa Eléctrica CGE y cuando ésta sufre desperfectos se utiliza un equipo electrógeno.

Brechas: No obstante el déficit de Box y oficinas en general se cuenta con dependencias para la mayoría de las labores, si cabe destacar que son muy pocas las que cumplen con las condiciones adecuadas para funcionar es por ello que debido a estas brechas desde el municipio ya se están realizando las gestiones para la reposición de la infraestructura a través de un CESFAM nuevo.

5.6.- EQUIPAMIENTO

En cuanto a la comunicación**:** 11 box de atención cuenta con anexos telefónicos conectados a la red municipal, sirviendo para comunicación intra-establecimiento, llamadas locales, 4 de ellos liberados para realizar llamadas a celulares. También se cuenta con 6 teléfonos IP y conexión a internet proporcionado por el ministerio de salud. En el servicio de urgencia y postas se tiene incorporado equipos de radio transmisión.

Tanto las oficinas como los box de atención tienen sistema computacional con conexión a internet suministrado por la red MINSAL. Salvo el box de toma de muestras que se encuentran sin este sistema.

- **Oxigeno y Aspiración:** Se cuenta con un equipo de aspiración portátil en regular estado, aire comprimido y oxigeno, estos últimos proporcionados en cilindros de 45 Kg.
- **Equipo de Reanimación:** Se cuenta con un desfibrilador.
- **Electrocardiograma:** en regular estado de funcionamiento.

En general el establecimiento y las dependencias se encuentran en regular estado, existe un déficit de oficinas y de espacios, falta bodega y espacio techado para vehículos. Razón por la cual el Municipio está trabajando el proyecto de reposición del establecimiento

Vehículos motorizados:

VEHICULO	PATENTE
TRANSPORTE PASAJEROS MERCEDES BENZ SPRINTER 315	JRHC-84
AMBULANCIA MERCEDES BENZ 313	CDXP-17
AMBULANCIA MERCEDES BENZ 415	JHFS-26
CAMIONETA MAXUS	LJSK-86
CAMIONETA NISSAN NP 300	LWLH-96

Para el año 2020 se cuenta con 2 nuevas camionetas 4x4 las cuales fueron adquiridas a través de proyectos, entrando en operaciones a contar del mes de diciembre, lo que nos permite renovar una ambulancia (Nissan Navara CYPG-46) y devolver una camioneta al municipio (Nissan NP 300 XSDT - 44).

Las Postas de Capellanía y Cucha Cox cuentan con implementación básica, Técnico de Enfermería residente, luz eléctrica, agua de pozo clorada con estanque de almacenamiento en torre y fosa séptica., además cuentan con generador en caso de corte de energía eléctrica. Ambas Postas son atendidas en dos rondas mensuales por equipo de salud integrado por: médico, matrona, enfermera y nutricionista. Además, una ronda mensual de ½ jornada integrada por Kinesiólogo, Psicóloga, Asistente Social, Podóloga y Educadora de Párvulos. La Estación Médico Rural de San Francisco funciona en una Sede Comunitaria construida en el año 2012, en la que se habilitaron box de atención para Médico, Matrona, Enfermera y Nutricionista. Los Box de atención cuentan con lavamanos e implementación básica. Se atiende una ronda mensual donde asisten TENS de farmacia para entrega de medicamentos y administrativo de SOME para resguardo de Fichas Clínicas.

5.7.- Equipos móviles operativos.

No existen equipos móviles dentales ni ginecológicos de propiedad del departamento. No obstante anualmente el establecimiento se ha visto favorecido con la asistencia de un equipo móvil Dental, cuya clínica, Pacientes principalmente adultos y que no pertenecen a programas regulares o priorizados del sistema

5.8.- Sectores del CESFAM

No aplica ya que la población beneficiaria no está sectorizada existiendo un solo sector de población asignada al Cesfam, el proceso de enrolamiento en ficha familiar está en proceso, teniendo en papel las familias encuestadas y en proceso de clasificación por riesgo en el sistema RAYEN, por lo que existe solo un equipo de cabecera que lo forman los profesionales de planta y contrata del establecimiento, las postas cuentan con su población inscrita la cual no está sectorizada y la estación médico rural está agregada a la población del CESFAM

5.9.- Análisis

En general si bien la población beneficiaria tiene claras delimitaciones respecto del establecimiento que le corresponde para resolver sus problemas de salud, es concluyente que tanto la dotación como la infraestructura no son las adecuadas para la implementación del modelo de salud familiar. Se espera en el futuro próximo acceder a un nuevo establecimiento para así entregar una atención satisfactoria a nuestros usuarios a través de dependencias que cumplan con normas y estándares de comodidad que permitan a los funcionarios en general trabajar en condiciones adecuadas.

En cuanto a los vehículos si bien es cierto desde el Municipio se han realizado los esfuerzos para adquirir nuevos vehículos y a través de un convenio el Servicio de salud

también entregó un transporte colectivo para el traslado de pacientes, la alta ruralidad y el estado de los caminos en su mayoría de tierra, afectan la durabilidad de estos la que se ve prontamente afectada de tal modo que el departamento de salud termina invirtiendo gran cantidad de recursos para la mantención de ellos y poder satisfacer la gran demanda de la población la que está principalmente determinada por la escasa y casi nula locomoción colectiva existente hacia los diferentes sectores.

6. CARTERA DE SERVICIOS

Nuestra oferta de servicios está determinada por las normas ministeriales incluidas en el Plan de Salud Familiar en donde se contemplas todas las prestaciones para cubrir los distintos programas del ciclo vital de nuestros beneficiarios tales como:

- Programa de salud del Niño
- Programa de salud del Adolescente
- Programa de la Mujer
- Programa del Adulto
- Programa del Adulto Mayor
- Programa Odontológico

Además de las contempladas en la ley 19.966 de Garantías explicitas en Salud (GES) que incluye a la fecha 89 Patologías de las cuales 14 están relacionadas directamente con la APS

Las contempladas en los convenios con el servicio de salud tales como

- Sistema de Urgencia Rural (SUR): El cual funciona todos los días desde las 20:00 hrs. Hasta las 08:00 hrs de lunes a viernes y los día sábados, domingos y festivos. Cuenta con un tens de permanencia en el establecimiento más un médico, un conductor y Tens de llamada.
- Continuidad de la atención (extensión horaria), la cual funciona desde las 17:15 hrs hasta las 20:00 hrs de lunes a viernes. Sabado de 9:00 hrs a 17:00 hrs (Odontóloga)

1.-Prestaciones no ejecutadas:

42. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre, por no contar con ecógrafo en el establecimiento.

79. Rx dental, no se cuenta con el espacio físico implementado para radiografías.

2.- Prestaciones Adicionales

En este contexto el establecimiento desarrolla

a) **PROGRAMA DE MEDICINA COMPLEMENTARIO** consistente en terapias de:

- Flores de Bach
- Auriculo terapia
- Reiki

Todas estas actividades son ejecutadas por profesionales Nutricionista Sra. Katia Isla, Enfermera Srta. Claudia Saavedra, Trabajadora Social Srta. Soraya San Martín, capacitados en las distintas disciplinas. Para poder desarrollar de mejor manera estas actividades durante este año 2019 se consiguió terminar las dos salas habilitadas y el financiamiento para la compra de insumos.

b) **CASA DE LA DISCAPACIDAD.** Si bien es cierto este no es un programa directo del Departamento de Salud, nuestro establecimiento trabaja coordinadamente con esta articulando un sistema de derivación interna para los casos de pertinencia.

La casa de la Discapacidad, es un espacio orientado a la rehabilitación integral de las personas en discapacidad pertenecientes a la comuna allí funciona la **Oficina de discapacidad** cuya función es principalmente tramitar la credencial de discapacidad, orientar a pacientes en situación de discapacidad sobre los distintos beneficios que están a disposición y fomentar la inclusión; Sala Multiprofesional compuesta por equipo TVI (Kinesiólogo, Psicóloga) quienes atienden a Psd entre 18 y 59 años pertenecientes a SSOO; Sala RBC espacio en donde se realiza trabajo comunitario a usuarios con patologías crónicas, trabajando la rehabilitación física, mental y educación a personas en discapacidad con diagnóstico de artrosis, ACV y Parkinson a través de talleres de pintura, mosaico, deporte inclusivo e inclusión laboral; Sala de Rehabilitación en donde se realiza atención quinésica a personas en discapacidad con patologías agudas que comprende evaluación, reeducación motriz. US, IR UT, técnica de relajación y técnicas de propiosepción según criterio profesional.

CCR: Durante el año 2018 funciono las dependencias de la Oficina de la Discapacidad, durante el presenta año se incorporaron 22 horas kinesiológicas que se desarrollan en el CESFAM y en terreno, a través de visitas domiciliarias.

c) **CASA DEL ADULTO MAYOR**. Instancia de coordinación en donde se cuenta con sala de rehabilitación motora la que se ocupa también para la atención de pacientes adultos y adultos mayores derivados desde el CESFAM.

Análisis

El CESFAM de Portezuelo es el principal Centro de Atención Primaria de la comuna, atiende tanto a su población objetivo como a aquella derivada de postas de salud rurales.

Postas

Cucha Cox: ubicada en el sector El Sauce, situado al Sur Este de la comuna de Portezuelo. A este Centro de Salud concurren principalmente vecinos de los sectores de: El Sauce, Cucha Urrejola, Quitento, y vecinos de los sectores limítrofes del sector Sur Oeste de la comuna de San Nicolás.

Capellanía: ubicada en el sector del mismo nombre, situado al Norponiente de la comuna de Portezuelo. A este Centro de Salud concurren principalmente vecinos de los sectores de: Huacalemu, Capellanía, Los Naranjos, y vecinos de los sectores limítrofes ubicados al Noreste de la comuna de Trehuaco.

EMR de San Francisco, la que funciona en instalaciones de la Sede Comunitaria del sector. A este centro de salud concurren principalmente vecinos los sectores de San Francisco, Llahuén Bajo y Llahuen alto.

Sistema Privado de Salud.

En Portezuelo existen un Centro de atención privada de salud, que cuenta con servicios Odontológico.

7. DIAGNÓSTICO DE SALUD

. METAS SANITARIAS AÑO 2019, (CON CORTE A OCTUBRE):

		Realizado a la Fecha		Cumplimiento a la Fecha	Meta Anual
Nº	**Componente**	**Numerador**	**Denominador**	**%**	
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (12 a 23 meses) (*) Noviembre	**4**	**4**	**100%**	**≥90%**
2	Reducir la brecha de cobertura de PAP vigente de mujeres de 25 a 64 años	**1017** ***Cumplimiento a junio**	**994**	**102.3%**	**90%**
3a	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de **12** años *(noviembre)	**54**	**58**	**93%**	**≥75%**
3b	Aumento de cobertura de alta odontológica total en embarazadas *(noviembre)	**31**	**36**	**86%**	**≥68%**
3c	Cobertura de alta odontológica total en niños de **6** años *(noviembre)	**50**	**58**	**86%**	**≥79%**
4a	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) en personas de 15 y más años	**236** ***Cumplimiento a junio**	**553**	**42.7%**	**≥30%**
4b	N° de personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) de personas de 15 y más años con una evaluación de pie diabético.	**483** ***Cumplimiento a junio**	**530**	**91.1%**	**≥90%**

5	Cobertura efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en personas de 15 años y más	**960 *Cumplimiento a junio**	**1089**	**88.2%**	**≥54%**
6	Lactancia Materna Exclusiva a los 6 meses	**19**	**28**	**67%**	**≥60%**
7	Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	**1**	**1**	**1**	**100%**

- **IAAPS 2019 3º CORTE (SEPTIEMBRE)**

META	INDICADOR	META NACIONAL	META al CORTE	CUMPLIMIENTO
Nº 1	Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	Aumentar N° de centros autoevaluados o mantener si ya logró todos sus centros (MAIS)	100,00%	100,00%
Nº 2.1	Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas	100% (INFORME - SS)	100,00%	100%
N° 2.2	Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100% (INFORME - SS)	100,00%	100%
Nº 3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,2	1,79	67%
Nº 4	Porcentaje de Consultas y controles médicos resueltos en APS	90% (REM)	95%	105%
Nº 5	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	22	15,80	71.8%
Nº 6.1	Cobertura EMP hombres y mujeres 20 a 64 años	25%	18.15%	74%
Nº 6.2	EMP hombres y mujeres de 65 y mas años	55% (REM)	54.41%	98.9%

Nº 7	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	95% (REM)	70.45%	74.2%
Nº 8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	18% (REM)	24.66%	137%
Nº 9	Proporción de menores de 7 años a menos de 20 años con Alta Odontológica total	21% (REM)	113%	113%
Nº 10	Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	17% (REM)	27.96%	164%
N° 11	Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	100%	100%	100%
N° 12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80% (RNI - DEIS)	100.9%	125%
Nº 13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90% (REM)	100%	111%
Nº 14	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	25%	15.76%	63%
Nº 15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	30%	35.11%	117%
Nº 16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	54% (REM)	69.34%	128 %
Nº 17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	69% (REM)	98%	98%
N° 18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	60%	62.8%	104.7%

PROGRAMAS:

PROGRAMA INFANTIL:

1.- porcentaje de obesidad en niños menores de 6 años:

	Población bajo control	Menores obesos	porcentaje
Malnutrición por obesidad en menones de 0 a 6 años	203	26	12.8%
Malnutrición por obesidad en menones de 6 a 9 años	175	31	17.7%

En la comuna existe un alto índice de obesidad infantil, debido a los malos hábitos alimentarios y al sedentarismo. Es por esto que hace más de un año se trabaja con la población realizando diversos eventos masivos con alusión a la alimentación saludable y al ejercicio físico, como por ejemplo: corridas familiares, caminatas de adultos mayores, cicletadas, campeonatos de futbol femenino, actividades en salas cunas. Esto es complementado con educaciones lúdicas sobre alimentación saludable.

Todo este trabajo realizado se ejecuta en los programas de Promoción de la Salud y Vida Sana.

2.-Cobertura de vacunación, trazadoras.

vacuna	edad	% de cobertura (P.Inscrita)	% de cobertura (P. Total)
Hexavalente	6	69	33%
Tres vírica, Meningocócica conjugada, neumocócica conjugada.	12 meses	66 %	53%
Neumocócica polisacárida	6	91	91%

3.- Cobertura de radiografías de pelvis 3 meses.

Cobertura	Cantidad de radiografías	Porcentaje
Radiografías de pelvis 3 meses	24	100%

4.- Porcentaje de niño/as con Déficit DSPM en 1ª evaluación, ingresados a sala de estimulación

Niños 1ª Evaluación derivados a Sala de Estimulación	Niños con Déficit DSPM	Porcentaje
7	7	100%

5.- Porcentaje de niños con rezago de EDP y TEPSI, derivados a sala de estimulación.

Niños Derivados a Sala Estimulación por	Total	c/Rezago	Porcentaje
EDP + TEPSI	7	3	42.8%

6.- Porcentaje de control de salud díada antes de los 10 días.

RN ingresados antes de los 10 dias	Total RN	Porcentaje
13	22	59%

7.- Porcentaje VDI a niño/as prematuros

Nº PREMATUROS	Nº VDI	Porcentaje
0	0	-

8.- Porcentaje VDI a niños menores de 6 meses post alta hospitalización por BN

Nº Hospitalizados Post alta	Nº VDI	Porcentaje
0	0	-

9.- Porcentaje VDI a niño/as con riesgo grave de morir por BN en menores de 7 meses

Nº niños c/riesgo grave de morir por BN	Nº VDI	Porcentaje
0	0	-

10.- Ingresos a programa CERO asociado a pauta (odontológico)

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Nº	7	17	12	8	11	3	6	9	10	5	10	
TOTAL	7	24	36	44	55	58	64	73	83	88	98	

PROGRAMA DEL ADULTO

DIABETES MELLITUS	PACIENTES DIABETICOS
CESFAM	434
Capellania	44
Posta Cucha Cox	52
Comuna	530

1. Porcentaje de amputaciones por pie diabético, del total bajo control en DM2

	TOTAL	PORCENTAJE
Amputaciones pie	1	0%

2.- Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del programa CV.

ESTABLECIMIENTO	POBLACION CV	PREVENCION	PORCENTAJE
CESFAM	1365	1115	81.7%
Capellania	155	155	100%
Posta Cucha Cox	188	186	98.9%
Comuna	1708	1456	85.2%

3.- Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo:

ESTABLECIMENTO	POBLACION BENEFICIARIA	POBLACION BAJO CONTROL	PORCENTAJE
CESFAM	715	87	12%
Capellanía	78	15	19%
Posta Cucha Cox	91	17	18%
Comuna	884	119	13%

DISCAPACIDAD

RANGO ETAREO	PsD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
4.- PsD de la comuna /total población comunal	598	4872	12,3 %
5.- PsD con RND por discapacidad física/total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	425	598	71,1%
6.- PsD entre 0 y 9 años con RND/ total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	9	598	1,51%
7.- Nº de PsD entre 10 y 24 años que cuentan con RND/ total de personas en situación de discapacidad que cuentan	9	598	1,51%

con RND			
8.- Nº de PsD entre 25 y 64 años que cuentan con RND / total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	249	598	41,64%
9.- Nº de PsD con 65 años y mas que cuentan con RND/ total de personas en situación de discapacidad que cuentan con RND	331	598	55,4%

Fuente: EDLI, Portezuelo 2017

PROGRAMA DE LA MUJER

INDICADOR	CESFAM PORTEZUELO
10.- Porcentaje de adolescentes embarazadas	13.8%
11.- Número de Gestantes VDRL (+) con seguimiento	0
12.- Número de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	0
13.- Número de ingresadas a control Climaterio en el año.	0
14.- Número de Consulta morbilidad Obstétrica por médico y matrona	10
15.- Número de Consulta morbilidad Ginecológica por médico y matrona	140
16.- Cobertura de Regulación de fecundidad.	62.2%
17.- Hombres en control Regulación de	15
18.- Número de consultas por entrega de Anticonceptivo de emergencia (ACE)	5
19.- % de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para	0
20.- N° de mujeres fallecidas por cáncer de mama, último año disponible. (2019)	1
21.- N° de mujeres fallecidas por cáncer cérvico uterino, último año disponible.	0

22.- Altas totales de nivel primario (Odontológico) Corte Noviembre

GRUPO OBJETIVO (corte a noviembre)	Nº DE ALTAS TOTALES
Niños de 6 años	49
Adolescentes 12 años	54
Gestantes	31
Alumnos de cuarto medio (por clínica dental móvil del Servicio Salud Ñuble)	19
Población menor de 20 años	188
TOTAL	341

(*) Los grupos etáreos de 20 a 64 y 65 y más están siendo cubiertos por el Programa de Acceso a la atención odontológica de morbilidad en los cuales no se contempla alta como meta solo cobertura

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Actividad	**Número de actividades realizadas**	**Cumplimiento**
Programa Sembrando Sonrisas	280	100%
Programa Mas Sonrisas para Chile	74	100%
Altas Integrales Alumnos cuarto medio	37	
Mejoramiento del acceso(Resolutividad prótesis)	30	100%
Mejoramiento del acceso(Resolutividad endodoncia)	27	100%
Mejoramiento del acceso(Morbilidad)	1887	98%
Atención odontológica en domicilio	5	55%

8. PLAN DE ACCION 2019- 2020 VIGENTE

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	CUMPLIMIENTO
1.- DIFICULTAD MANIFESTADA POR USUARIAS EN ACCESO A CONSULTA DE MATRONA PROGRAMA DE LA MUJER	DAR COBERTURA EN PLAZO DE UN MES A REQUERIMIENTOS DE USUARIAS EN PROGRAMA DE LA MUJER	70% DE LAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PLAZO DE UN MES	100% no se registran rechazos durante el año
2.- REQUERIMIENTO POR PARTE DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS PARA ACCEDER A UNA ATENCION PREFERENCIAL	QUE AM Y DISCAPACITADOS TENGAN ATENCIÓN PREFERENCIAL EN SOME FARMACIA Y TOMA DE EXÁMENES	LOGRAR 80% DE AM Y DISCAPACITADOS QUE CONSULTAN TENGAN ATENCIÓN PREFERENCIAL EN FARMACIA, SOME Y TOMA DE MUESTRA	100% Se publicó información en las oficinas involucradas con atención preferencial
3.- ADOLESCENTES AUTOCRITICOS DE ESCASA MOTIVACION PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE SALUD	MEJORAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD DE LA COMUNA	LOGRAR EL 20% DE ADOLESCENTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A TRAVÉS DE 6 ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN EN SALUD	80% Se logró la participación de jóvenes principalmente en actividades de promoción masiva
4.- ESCASAS HABILIDADES PARENTALES EN EL MANEJO DE LA CRIANZA RESPONSABLE.	TENER PADRES EDUCADOS EN SU ROL DE CRIANZA	80% DE LOS PADRES DE MENORES DE DOS AÑOS, EDUCADOS EN CRIANZA RESPONSABLE	PROFESIONAL NUTRICIONISTA RECIEN CAPACITADA

8.2 ANÁLISIS

Como se expresa en el cuadro anterior el plan de acción año 2018 generado a través de un diagnóstico participativo priorizó 4 problemas de los cuales 3 de ellos lograron avance significativo quedando uno pendiente producto que no se contaba con profesional debidamente capacitado.

9. ANTECEDENTES GENERALES DEL SECTOR

POBLACION	TOTAL	PORCENTAJE
URBANO	4061	81.5%
RURAL	911	18.5%
TOTAL	4972	100%

El CESFAM de Portezuelo: es el principal Centro urbano de Atención Primaria de la comuna ubicado en calle San Martín 150 de Portezuelo, atiende tanto a su población objetivo como a aquella derivada de postas de salud rurales. En este sentido debemos recalcar que no existen sectores diferenciados a cargo de un equipo específico, de modo que la población general se atiende bajo el concepto de un solo sector

La población asignada inscrita corresponde a 4972 beneficiarios de los cuales 4061 corresponden a población inscrita en el sector urbano representando un 81,45% del total y 911 corresponden a población inscrita que se atiende en el sector rural representando un 18.55% del total.

POSTAS

1.- Cucha Cox: ubicada en el sector El Sauce, situado al Sur Este de la comuna de Portezuelo. Atiende principalmente vecinos de los sectores de: El Sauce, Cucha Urrejola, Quitento, y vecinos de los sectores limítrofes del sector Sur Oeste de la comuna de San Nicolás, cuenta con instalaciones básicas para la atención de los usuarios.

2.- Capellanía: ubicada en el sector del mismo nombre, situado al Norponiente de la comuna de Portezuelo. Atiende principalmente vecinos de los sectores de: Huacalemu, Capellanía, Los Naranjos, y vecinos de los sectores limítrofes ubicados al Noreste de la comuna de Trehuaco posee instalaciones básicas para la atención del equipo de salud que asiste al lugar.

EMR de San Francisco: funciona en instalaciones de la Sede Comunitaria del sector. Atiende en ronda de una vez al mes, principalmente vecinos los sectores de San Francisco, Llahuén Bajo y Llahuen alto, no posee infraestructura o dependencias específicas de salud.

10. DIAGNÓSTICO DE SALUD POR SECTOR

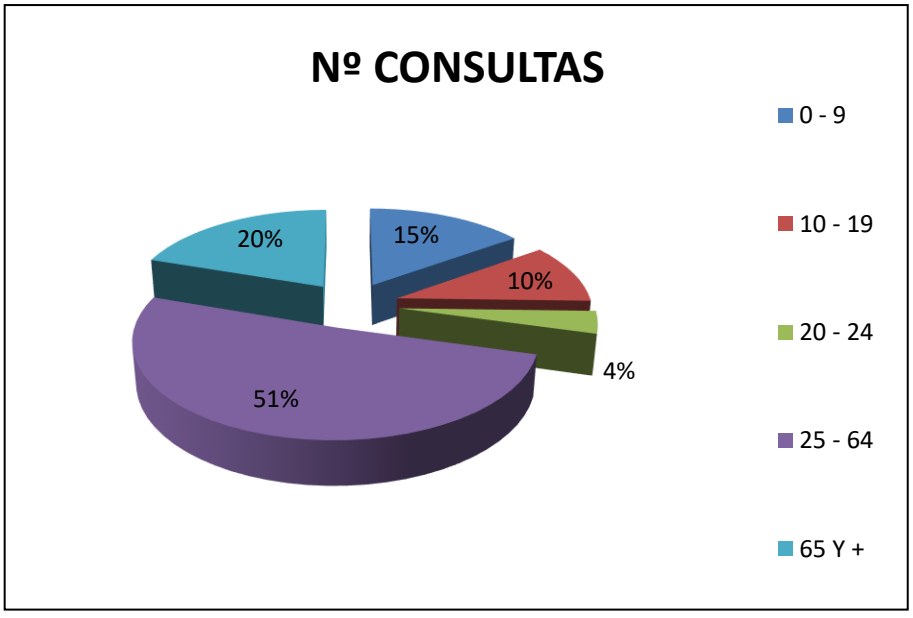
10.1 Categorización de familias por riesgo:

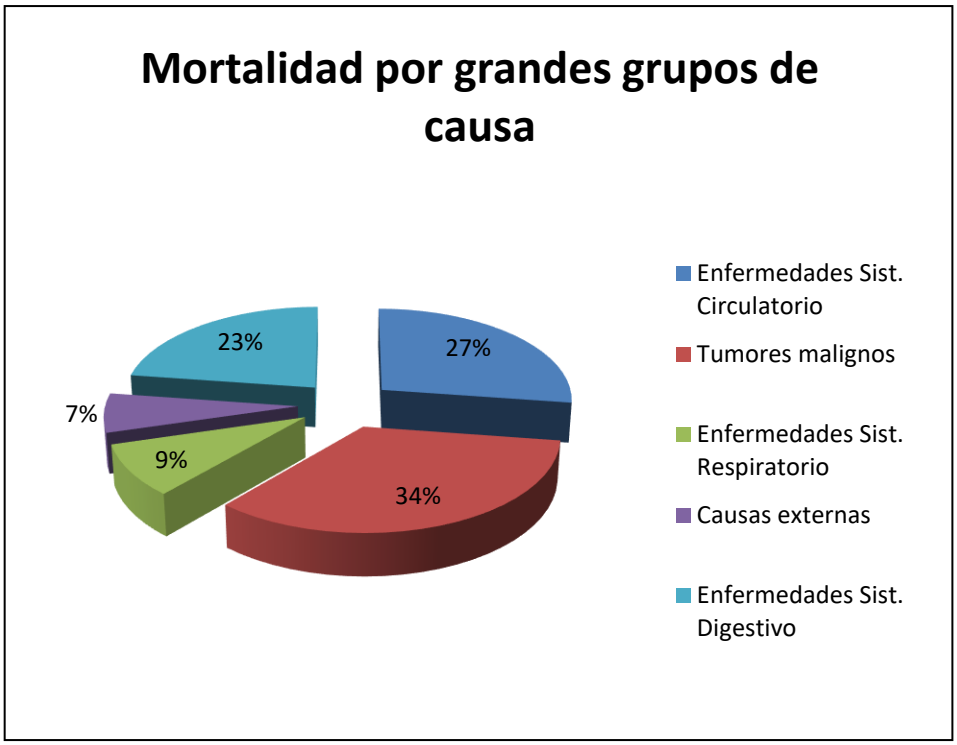
Actualmente se están realizando las entrevistas en los hogares, a la fecha se lleva un Nº de 608 familias encuestadas con un total de 2000 personas, quedando pendiente la categorización por riesgo de algunas de ellas.

Esta categorización se encuentra dentro de uno de los puntos del plan de mejoras del Modelo de Atención Integral en Salud del establecimiento.

TOTAL FAMILIAS	NUMERO
ENCUESTADAS	608
USUARIOS	2000
BAJO RIESGO	292
MEDIANO RIESGO	96
ALTO RIESGO	97
TOTAL CLASIFICADOS	485

- MORBIMORTALIDAD POR CAUSA Y GRUPO ETÁREO





- CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN: Población 77% de personas pertenecen al grupo de adulto y adultos mayores, equilibrio entre sexos (50/50), el sedentarismo y la inadecuada alimentación son características de nuestra gente, nuestra población infantil que sufre de malnutrición por exceso de 0 a 9 años es de 16,5% que están en situación de obesidad, condicionante que incide en el alto número de pacientes crónicos que tenemos en edades posteriores.

10.2 Análisis

Nuestra población en general consulta mayormente en el grupo de adultos entre 25 - 64 años, se caracteriza además por un gran porcentaje de adultos mayores 20%, la principal causa de muerte por grupo son los tumores malignos los que ocupan un 34% del total, seguido por las enfermedades del sistema circulatorio con un 27% y las del sistema digestivo con 23%.

11. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO POR SECTOR VIGENTE (2019)

11.1 EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES POR SECTOR Y CICLO VITAL, LOGROS Y ACTIVIDADES PENDIENTES.

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marz	Junio	Sep.	Dic.		Junio 2019	Dic. 2019	
ESCASAS HABILIDADES PARENTALES EN EL MANEJO DE LA CRIANZA RESPONSABLE. EN PADRES O CUIDADORES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS.	LOGRAR QUE EL 54% DE LOS PADRES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS ASISTAN A TALLER NADIE ES PERFECTO	4 TALLERES DE 6 SESIONES REALIZADOS CON 60 % DE ASISTENCIA	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS / NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	REALIZAR 4 TALLERES "NADIE ES PERFECTO"				x	LISTA ASISTENCIA		x	EQUIPO CHCC
					INVITACION PERSONALIZADA A PADRES Y CUIDADORES					REGISTRO RAYEN	x		EQUIPO CHCC
										REGISTRO PLATAFORMA SRDM	x		EQUIPO CHCC
DESCONOCIMIENTO DE LOS ADOLESCENTES RESPECTO A SEXUALIDAD E ITS.	LOGRAR QUE UN 20% DE LOS ADOLESCENTES DE 5° A 4° MEDIO DEL LICEO N.SEPULVEDA MEJOREN SUS CONOCIMIENTOS EN SEXUALIDAD EN ITS 220 ADOLESCENTES)	INSTAURAR ESPACIO PARA ATENCION DE ADOLESCENTES EN TEMAS DE ITS Y SEXUALIDAD EN LICEO NIBALDO SEPULVEDA DE PORTEZUELO.	N° DE INTERVENCIONES REALIZADAS POR MATRONA Y PSICOLOGA	N° DE ADOLESCENTES INTERVENIDOS / N° TOTAL DE ADOLESCENTES DEL LICEO N.SEPULVEDA	CONSEJERIAS EN SSR				x	REGISTRO RAYEN	x		MATRONA)
					EDUCACIONES PROGRAMADAS EN COMSE	x							EQUIPO CESFAM (COMSE NO FUNCIONÓ)
DESCONOCIMIENTO DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS EN LA PREVENCION DE ALTERACIONES GINECOLOGICAS FRECUENTES	10% DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS TENGAN ACCESO A INFORMACION SOBRE ALTERACIONES MAS FRECUENTES Y ADQUIERAN CONOCIMIETOS EN PREVENCION.	REALIZAR 10 EDUCACIONES DE CLIMATERIO EN GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD	N° DE EDUCACIONES REALIZADAS POR MATRONA MEDICO,KINESIOLOGO . ENFERMERA Y A. SOCIAL, PSICOLOGA	N° DE MUJERES EDUCADAS /TOTAL DE MUJERES DE LA COMUNA	EDUCACIONES GRUPOS COMUNITARIOS				x	RAYEN	x		MATRONA (REALIZADA 2019
										LISTADO DE ASISTENCIA	x		MATRONA
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE ADULTOS MAYORES QUE VIVAN SOLOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	ENTREGAR APOYO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UNA COORDINACION ADECUADA ENTRE MONITORAS Y EQUIPO DE SALUD .	ACOMPAÑAMIENTO DE LOS 20 ADULTOS MAYORES Y ACERCAR LA OFERTA PROGRAMATICA DEL CESFAM.	N° DE ADULTOS MAYORES INTERVENIDOS	ADULTOS MAYORES INTERVENIDOS / TOTAL DE A. MAYOR CON VULNERABILIDAD	2 V. DOMICILIARIAS EQUIPO DE SALUD	x				RAYEN	x		ENFERMERA
					2 V. DOMICILIARIAS POR MONITORAS	x				INFORME DE MONITORAS	x		ENFERMERA

11.2 EVALUACION ACTIVIDADES DE PROMOCION

Durante el año 2019, a las actividades de promoción propias del programa VIDA SANA, se sumaron las ejecutadas por el Municipio en ellas destacaron las siguientes:

ACTIVIDADES PROGRAMA DE PROMOCIÓN 2019

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
1.	Instalación de circuitos de máquinas para plazas saludables y/u otros recintos de uso público	En base al diagnóstico y en coordinación con el área de desarrollo social, DIDECO, SECPLAC, deportes, medio ambiente y otros Implementar circuito de máquinas, incorporando recursos financieros (idealmente que involucre recursos municipales y/o intersectoriales) que permitan implementar o recuperar espacios públicos para la práctica de la actividad física de la comunidad mayor de 18 años. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
2.	Mejoramiento de espacios públicos que cuentan con infraestructura básica para realizar actividad física (techumbres, lockers, iluminación, entre otros).	Realizar mejoras a espacios públicos ya creados para la actividad física y que cuentan con infraestructura básica para la actividad física y recreación, por ejemplo instalar techumbre o toldos en zona de máquinas de AF/ juegos infantiles, habilitar casilleros para facilitar la seguridad de pertenencias, (idealmente que involucre recursos municipales y/o intersectoriales) que facilite la práctica de la actividad física de la comunidad, instalación de bebederos, instalación de mejores luminarias, entre otros). **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
3.	Capacitación a comunidad en preparaciones innovadoras, modernas y atractivas utilizando legumbres	Entregar contenidos educativos en temáticas de alimentación saludable, de bajo costo y accesible a la comunidad de Portezuelo, utilizando como alimento base las legumbres. Las capacitaciones las realizará el equipo Elige Vida Sana del CESFAM, y abordará estudiantes, trabajadores y comunidad en general. **La actividad señalada se ejecutará en el mes de diciembre.**
4.	Campaña comunicacional sobre alimentación saludable	Campaña comunicacional de alimentación saludable con pertinencia local que desincentive el consumo de alimentos "Altos en" y promueva el consumo de alimentos frescos y naturales. Se puede realizar a través de medios digitales (intranet, páginas web, correos electrónicos, redes sociales), escritos (Boletines, periódicos, diarios murales) y audiovisuales (radio, televisión).Debe contener objetivos comunicacionales por un periodo de tiempo mínimo y utilizando diferentes medios de difusión (radio, letreros, redes sociales u otras). **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**

5.	Instalar o Desarrollar Sala de Situación de Salud Local	Consiste en la construcción o adaptación de un espacio físico en el que se gestiona datos de salud y calidad de vida, se analizan y se interpretan de forma permanente y sistemática. Busca construir un sistema de análisis e interpretación de información de salud en la comuna, para mejorar la calidad de las decisiones locales en promoción de la salud. Los datos producidos permiten: (i) utilizarlos para mejorar las intervenciones en los planes trienales ; (ii) capacitar y empoderar a la comunidad sobre su situación de salud; (iii) realizar seguimiento de la información y analizar la evolución de los indicadores; (iv) realizar abogacía con autoridades para mejorar la política pública. Participa de éste espacio, el Equipo Gestor y el Comité Intersectorial de la estrategia MCCS. Los datos recopilados, analizados e interpretados (gráficos, tablas, indicadores, informes, etc.). A partir del desconocimiento observado en los talleres de Ñuble y Valparaíso, se sugiere incluir en la descripción la especificidad de los insumos que se pueden incorporar en este ítem. También se sugirió que el contar con condiciones básica estuviese incluido en el convenio. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
6.	Celebración de efemérides o hitos escolares, como el Día de la Actividad Física (6 de abril).	La conmemoración de la celebración de hitos simbólicos, representa la oportunidad de organizar actividades con el fin de lograr un impacto comunicacional e integrador de la comunidad educativa. Por ejemplo, proponer que durante el mes del hito se realicen campañas de difusión sobre los beneficios de la AF, realizar carteleras, organizar actividades recreativas y deportivas. Se sugieren las actividades que vinculan a la comunidad educativa como corridas, cicletadas, caminatas, torneos deportivos o yincanas. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
7.	Formación de ramas deportivas y recreativas para todos los integrantes de la para niños, talleres de baile para las mamás	Fortalecimiento de la comunidad y organizaciones ya existentes en el territorio a través de un espacio de encuentro comunal en sedes comunitarias u otros espacios, en que los participantes, se reúnen en forma periódica a realizar actividades de carácter físico recreativo, según sus propios intereses, motivados y orientados por un profesional o técnico de la actividad física, para promover la adquisición de hábitos de vida saludable. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
8.	Actividades anuales con la comunidad, como campeonatos deportivos.	Eventos comunales los que tienen una modalidad de competencia, asegura la máxima participación, de carácter no excluyente y debe durar al menos 4 fechas. Idealmente deberá privilegiarse la modalidad de todos contra todos. **Con enfoque de género. Programada para 2020.**
9.	Instalación de juegos infantiles en plazas o parques	Adquisición de dos piscinas inflables de PVC de medidas 6 MTS*6 MTS*0.80 MTS Aproximadamente, con motor de aire incluido, para utilizar de manera itinerante en los diversos sectores urbanos y rurales de la comuna que tengan factibilidad de instalación, como lo son los sectores urbanos en general y sectores rurales El Sauce, Chudal, San Francisco, Trancoyan, Membrillar, Llahuen, Cucha Urrejola, Buenos Aires, Huacalemu, Panguilemu, etc., Lo anterior se justifica en la alta ruralidad comunal y que la población objetivo de esta actividad tiene pocas posibilidades de acceder a este tipo de actividades. También es prioridad mejorar o generar instancias de actividades familiares y vecinales. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**

10.	Aplicación anual de encuesta de entornos y hábitos saludables	La encuesta de percepción sobre encuesta de entornos y hábitos saludables en las comunas es uno de los instrumentos que sirve para medir si las actividades se realizan en el territorio, si los componentes se están entregando o generando, y el logro del propósito o resultado del Programa en materia de acceso de las personas, y mejoramiento de los entornos sociales e informativos. **Actividad reprogramada para el año 2020.**
11.	Diagnóstico y Planificación estratégica participativa	Convocar a DEM, Directivos de EE y EEPS, Consejos Escolares y Comunidad educativa del territorio al Diagnostico de MCCS y Planificación, a fin de asegurar que las OT o las líneas estratégicas de cada institución estén integradas a la planificación 2019-2021 si es que la institución en los distintos niveles avala las intervenciones. Se procurará informar al nivel nacional y regional las medidas que comunalmente se tomen en lo que les compete. Programar esta actividad contribuye a la sostenibilidad del proyecto. **Programada para 2021.**
12.	Capacitación y formación de competencias al equipo comunal de promoción de salud	Actividad de formación de competencias para la implementación de Municipios Saludables (MCCS), a través de recurso local o adquisición de servicios a terceros (OTEC u otro). **La actividad señalada se ejecutará en el mes de diciembre.**
13.	Construcción o actualización de línea de base	Construcción o actualización de la línea de base del problema de salud priorizado de acuerdo al diagnóstico. Consiste en realizar una caracterización específica del problema en el tiempo de inicio del plan trienal que considere indicadores cualitativos y cuantitativos. Se debe incluir la medición de los indicadores planteados en la matriz de marco lógico. **Actividad reprogramada para el año 2020.**
14.	Bebederos en plazas saludables y patios de Establecimientos Educacionales.	Instalar bebederos de agua dulce (idealmente que involucre recursos municipales y/o intersectoriales) que facilite la práctica de la actividad física de la comunidad. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
15.	Adquisición de juegos para instalar en los patios de los establecimientos educativos.	Instalación de juegos exteriores para establecimientos educacionales promotores de la salud en la comuna. Los cuales son: escuela lomas de chudal, sala cuna y jardín infantil pulgarcito, sala cuna y jardín infantil tierra y sol. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**
16.	Instalación de salas de lactancia materna.	Implementación y mejoramiento de salas de lactancia materna ya existente en nuestro CESFAM. **La actividad señalada se encuentra en ejecución.**


CENTRO
ALUD FAMILIAR
ORTEZUELO


IND


Portezuelo


IND


IND


META
Instituto Nacional de Deportes
Instituto Nacional de Deportes



















12.

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTA ESPERAD				ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACIO N DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marz	Junio	Sep.	Dic.		Junio 2020	Dic. 2020	
ESCASAS HABILIDADES PARENTALES EN EL MANEJO DE LA CRIANZA RESPONSABLE. EN PADRES O CUIDADORES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS.	LOGRAR (54% DE LO PADRES DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS ASISTAN A TALLER NADIE ES PERFECTO	4 TALLERES DE 6 SESIONES REALIZADOS CON 60 % DE ASISTENCIA	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS	TALLERES REALIZADOS / NUMERO DE TALLERES PROGRAMADOS	REALIZAR 4 TALLERES "NADIE ES PERFECTO"		X		X	LISTA ASISTENCIA	X	X	EQUIPO CHCC
					INVITACION PERSONALIZADA A PADRES Y CUIDADORES		X		X	REGISTRO RAYEN	X	X	EQUIPO CHCC
							X		X	REGISTRO PLATAFORMA SRDM	X	X	EQUIPO CHCC
DESCONOCIMIENTO DE LOS ADOLESCENTES RESPECTO A SEXUALIDAD E ITS.	LOGRAR QUE UN 20% DE LOS ADOLESCENTES DE 5° A 4° MEDIO DEL LICEO N.SEPULVEDA MEJOREN SUS CONOCIMIENTOS EN SEXUALIDAD EN ITS 220 ADOLESCENTES)	INSTAURAR ESPACIO PARA ATENCION DE ADOLESCENTES EN TEMAS DE ITS Y SEXUALIDAD EN LICEO NIBALDO SEPULVEDA DE PORTEZUELO.	N° DE INTERVENCIO NES REALIZADAS POR MATRONA Y PSICOLOGA	N° DE ADOLESCENTES INTERVENIDOS / N° TOTAL DE ADOLESCENTES DEL LICEO N.SEPULVEDA	CONSEJERIAS EN SSR				X	REGISTRO RAYEN			MATRONA
					EDUCACIONES PROGRAMADAS EN COMSE								ACTIVIDAD DECLINADA
DESCONOCIMIENTO DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS EN LA PREVENCION DE ALTERACIONES GINECOLOGICAS FRECUENTES	10% DE LAS MUJERES DE 45 Y MAS AÑOS TENGAN ACCESO A INFORMACION SOBRE ALTERACIONES MAS FRECUENTES Y ADQUIERAN CONOCIMIETOS EN PREVENCION.	REALIZAR 10 EDUCACIONES DE CLIMATERIO EN GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD	N° DE EDUCACIONE S REALIZADAS POR MATRONA MEDICO,KINE SIOLOGO . ENFERMERA Y A. SOCIAL, PSICOLOGA	N° DE MUJERES EDUCADAS /TOTAL DE MUJERES DE LA COMUNA	EDUCACIONES GRUPOS COMUNITARIOS				X	RAYEN			MATRONA
									X	LISTADO DE ASISTENCIA			MATRONA
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE ADULTOS MAYORES QUE VIVAN SOLOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	ENTREGAR APOYO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UNA COORDINACION ADECUADA ENTRE MONITORAS Y EQUIPO DE SALUD .	ACOMPAÑAMIENTO DE LOS 20 ADULTOS MAYORES Y ACERCAR LA OFERTA PROGRAMATICA DEL CESFAM.	N° DE ADULTOS MAYORES INTERVENIDO S	ADULTOS MAYORES INTERVENIDOS / TOTAL DE A. MAYOR CON VULNERABILIDAD	2 V. DOMICILIARIAS EQUIPO DE SALUD				X	RAYEN			ENFERMERA
					2 V. DOMICILIARIAS POR MONITORAS				X	INFORME DE MONITORAS			ENFERMERA

12.2 Análisis

El plan de acción se formuló en forma participativa a continuación se detalla un cuadro analítico de dicha programación

ESTABLECIMIENTO	CESFAM Portezuelo			
FECHA EJECUCIÓN	**19/10/2018**	**LUGAR EJECUCIÓN**	**Salón Comunitario Reinaldo Caro**	
N° DE USUARIOS CONVOCADOS POR CICLO VITAL	Infantil: 4	Adolescentes: 5	Mujer: 4	Adulto/adulto mayor: 4
N° USUARIOS ASISTENTES POR CICLO VITAL	Infantil: 3	Adolescentes: 4	Mujer: 3	Adulto/adulto mayor: 6
N° ASISTENTES EQUIPO SALUD	8	**TOTAL ASISTENTES (usuarios + equipo de salud)**	25	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA JORANADA	ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO DENTRO DEL MARCO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE DONDE EL OBJETIVO ES "Fortalecer la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones sanitarias y de gestión en la red asistencial". Se llevó a cabo en el Centro Comunitario Reinaldo Caro de la Comuna, donde fueron convocados los pacientes que cada Jefe de Programa cito en base a características como ser responsables y tener buena adherencia al tratamiento entre otros. Se establecieron 3 mesas con su facilitador y luego de haber trabajado en la lluvia de ideas, matriz de priorización, árbol de problemas y el árbol de soluciones expusieron sus resultados en el plenario.			
RESULTADOS OBTENIDOS	**Problemas Priorizados**		**Soluciones propuestas**	
	Infantil	**Desconocimientos de normas adecuadas en la crianza para los niños/as**	- **Educaciones en roles parentales** - **Incorporar a los padres en controles de sus hijos** - **Empoderar a la población con respecto al liderazgo y crianza responsable de ambos padres**	
	Adolescente	**Falta de información respecto a enfermedades de transmisión sexual y VIH**	- **Educar y sensibilizar en los Liceos como por ejemplo realizar talleres de psicóloga y matrona** - **Acercamiento del CESFAM en los Liceos por ejemplo en actividades o controles de salud** - **Actividades recreativas campeonato mixto entre los dos Liceos**	
	Mujer	**Bajo nivel de consulta en**	- **Educaciones a la Comunidad** - **Aumentar consultas de**	

		las mujeres adolescentes y adultas mayores en la prevención de salud de la mujer	**profesional de forma preventiva** - **Implementar la actividad** - **Difusiones a la Comunidad**
	Adulto/AM	**Aumento de adultos mayores en situación de abandono**	- **Actividades: Bingos y Peña folclórica para recursos en compra de ayuda como pañales, leche y Cremas** - **Organizar dos caminatas del adulto mayor al año** - **Visitas domiciliarias de Salud y monitoras de adulto mayor** - **Fortalecer trabajo del grupo de voluntariados monitoras de adulto mayor del CESFAM (personalidad jurídica, planificación reuniones mensuales año 2019 en agenda)**
OBSERVACIONES Y/ O COMENTARIOS GENERALES	**Esta actividad se llevó a cabo con gran participación de la comunidad donde pudieron buscar soluciones y estrategias a los problemas que visualizaron según ciclo vital, esto nos servirá con insumo primordial para la programación año 2019.**		





13. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2020

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2020 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD ÑUBLE COMUNA PORTEZUELO

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVO GENERAL	NIVEL TÉCNICO	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR / A	FECHA DE EJECUCIÓN
					A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administ-rativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION (CONVENIO LÍNEA UNIVERSAL)	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Gestion del Personal en Salud	Estatuto Administrativo de la Atenciòn Primaria en Salud: Ley 19.378	Comprender los aspectos elementales de la normativa estatutaria relativa al nivel primario de atención municipal Ley 19,378 y sus actualizaciones.	Bajo		12	15	1	10	9	41	12	150.000	100.000		250000	Externo - Licitacion Pública	Facilitadora Capacitacion	Abril
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Gestion del Personal en Salud	Herramientas de Comunicación efectiva para el Trabajo en Equipo	Emplear ténicas y estrategias para una comunicación efectiva y trabajo en equipo en la organización	Medio	3	12	15	1	10	9	50	12	1.500.000	200.000		1700000	Externo - Licitacion Pública	Director	Noviembre
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Gestion del Personal en Salud	RCP Básico	Aplicar Técnicas de reanimación cardiopulmonar básica	Bajo			12			5	17	12	400.000	100.000		500000	Externo - Licitacion Pública	Enfermera Coordinadora	Junio
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Gestion del Personal en Salud	Curación simple de heridas	Aplicar procedimientos de curación básica de heridas	Bajo			12	1			13	12	100.000	100.000		200000	Docencia Interna	Enfermera Coordinadora	Septiembre
Totales													2.150.000	500.000		2.650.000			

14. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS POR ESTABLECIMIENTO (EN LINEA)

https://drive.google.com/drive/folders/1MnGPLEy8g2BaqGFheAdt51io0rgAC1UN?usp=sharing